



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de septiembre de 2025.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria solicitada por ocho concejales del grupo municipal Socialista, en primera convocatoria para las 16:45 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 16:50 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Secretario General accidental del Pleno, Sergio Diego García.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal PSOE, por la que se solicita la paralización del anunciado cierre de las 7 Casas de Juventud (Casablanca, Goya, Valdefierro, Miralbueno, Arrabal, La Jota y Santa Isabel) que se suman al ya realizado el año pasado (Oliver) y se abran todos los foros de comunicación y dialogo con los agentes implicados en los servicios de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	1 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



juventud. (13031).- Su texto: El desarrollo de las políticas sociales en juventud desde la aprobación de la Estrategia Joven 2030 ha ido señalando distintos pasos que no apuntan ni al sentido, ni al contenido, ni al espíritu que se describe en ese documento fundamental. Con las mismas, se ha visto una incapacidad manifiesta para trabajar estrategias a largo plazo por parte del Gobierno de esta ciudad. Estas intervenciones permiten cumplir de manera simbólica más que real, algunos de los objetivos que en ella se describen. Es mucho más preocupante la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda Urbana 2030.- El supuesto argumento de que se quiere cambiar el modelo no se demuestra ni con los datos proporcionados por el área de gestión, ni por la repercusión social que ha tenido el cierre de recursos y la concentración de las actividades en dos macrocentros que no disponen de un acceso equitativo para todos los grupos de juventud de la ciudad.- Por todo ello, este grupo municipal presenta la siguiente MOCIÓN:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a la paralización del anunciado cierre de las siete Casas de Juventud (Casablanca, Goya, Valdefierro, Miralbuena, Arrabal, La Jota y Santa Isabel) que se suman al ya realizado el año pasado (Oliver) y se abran todos los foros de comunicación y dialogo con los agentes implicados en los servicios de juventud.

En Zaragoza, a 3 de septiembre de 2025. Firmado por Lola Ranera Gómez, Portavoz del grupo municipal Socialista.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a don Rafael Tejedor, en representación de la Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio Arrabal; a don Jorge Navarro, en representación de la Asociación de Vecinos Aldebarán del Barrio Valdefierro; a doña Rebeca Chueca, en representación de la Asociación de Vecinos Entrelagos, Rosales del Canal; a don Iker Javier Algarrete, en representación de la Asociación Juvenil Veinte Veinte de Vecinas y Vecinos Jóvenes de las Fuentes de Montemolín; a doña Elena Gracia, en representación de la AMPA del Instituto de Educación Secundaria Ramón Pignatelli; a don Daniel Ortiz, en representación de la Asociación Unión de Estudiantes y a don José Luis Monguilod, en representación de Nuevas Generaciones de Zaragoza.

Todas las intervenciones se llevarán a cabo por un tiempo máximo de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	2 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



cinco minutos.

En primer lugar interviene don Rafael Tejedor de la Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio Arrabal: Buenas tardes y gracias a todos los municipios por estar una tarde de miércoles aquí tratando un tema que, desde luego, para los barrios es de vital importancia, como es la posibilidad de que nuestras casas de juventud se cierren. Digo nuestras casas de juventud. Arrabal y Casco Histórico son las casas de juventud más antiguas que ha tenido la ciudad de Zaragoza. Casas de juventud que han tenido un servicio no solamente para los jóvenes del barrio, sino también para todo el barrio en general. No nos olvidemos de que la filosofía y la historia de una casa de juventud es generar actividades y generar estructuras para crear nuevos ciudadanos, para crear ese aliento en los jóvenes que sirva para que en el futuro sean las personas que hoy ocupen el lugar que están ustedes ocupando. Y para eso sirven, entre otras cosas, las casas de juventud. Casas de juventud que realizan actividades de todo tipo y no podemos consentir bajo ningún concepto que este modelo o este tipo de servicio desaparezca y que mucho menos se pierda lo más importante, la proximidad, la proximidad con el barrio, con el entorno, con las realidades, con las familias, con los compañeros de clase. No puede ser centralizar en un macrocentro, como podría ser la Azucarera o como puede ser El Túnel, las necesidades de siete barrios tan sumamente diferentes como pueden ser Santa Isabel, Parque Goya, Arrabal o La Jota. No puede ser que esto suceda. Y cuando digo que no puede ser es porque realmente sucede. Porque, además, a nivel social, las casas de juventud tienen un valor muy importante, puesto que es la continuidad de todo un proceso de seguimiento de las personas que empiezan con los CTL, que continúan con las casas de juventud y que terminan siendo un valor importante para las entidades del barrio, para las entidades del distrito, y eso es importante. Un valor importante con la tremenda labor que desarrollan los educadores de calle y que continúa con las casas de juventud. Un valor con las actividades que se proponen, actividades alternativas, actividades de ocio que son diferentes a un ocio que podríamos considerar menos atractivo o menos adecuado para formar personas responsables. Y no lo duden, las casas de juventud forman personas responsables, personas activas, personas comprometidas, personas que se creen lo que son, personas que creen en la diversidad, personas que saben respetar, personas que saben querer y personas que, sobre todo, se les educa para que sean grandes personas. Eso no puede ser que desaparezca porque se quiera tener un macrocentro con unas ideas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	3 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



que, desde luego, distan mucho de lo que es el modelo que hasta ahora ha existido. También por las familias. Muchos padres van a estar reticentes a que sus hijos tengan que hacer desplazamientos en transporte público de una hora para asistir hasta una casa de juventud. Recordemos que en casas de juventud asisten chavales desde los 12 años, lo cual provoca que los padres tengan cierto resquemor a este nuevo modelo. Y, lo siento, señora consejera de Juventud, no es un tema solamente de los trabajadores de las casas de juventud, como apareció en unas manifestaciones que, desde luego, no me parecieron ni mucho menos adecuadas, las que aparecieron en El Periódico de Aragón el otro día. Más bien parecía un tañer de castañuelas de Lucero Tena interpretando Las bodas de Luis Alonso en lugar de la intervención de una concejala de Juventud explicando un problema de las casas. No nos parece lo más adecuado. Creo que tenemos que tratar a las personas, a los espacios y a los equipamientos como lo que son, un recurso y un bien necesario para los barrios. Y, desde luego, esto no puede ser así. No quiero terminar la intervención sabiendo que, además, el barrio del Arrabal, que es una de las casas de juventud que desaparece, me imagino que para gusto y regocijo, a lo mejor, de don Julio, del Grupo Municipal de Vox, no se queda sin espacio juvenil, porque, afortunadamente, el modelo juvenil que tendremos en el Arrabal cuando cierre la casa de juventud, si llega a cerrar, será la OJE, la Organización Juvenil Española, creada allá por los años 60, en el anterior régimen, y que presta sus servicios cerca de la plaza de San Gregorio. Así que, dentro de lo que cabe, volveremos a un modelo que dista mucho de lo que realmente necesitamos en un barrio. No necesitamos ni flechas, ni arqueros, ni guías, necesitamos casas de juventud que ellos sean su propio referente, su propia guía y que se defiendan la libertad de estas personas jóvenes para poder desarrollarse como personas jóvenes, como adultos, como personas responsables y como personas que lo único que quieren es compartir un espacio en paz, justicia, libertad e igualdad. Gracias.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Tiene la palabra ahora don Jorge Navarro en representación de la Asociación de Vecinos Aldebarán del barrio de Valdefierro. Buenas tardes.

Señora Ranera: Alcaldesa, perdone un momento. Nos están diciendo, ya sé que usted no tendrá nada que ver, que hay bastante gente abajo intentando entrar y que el pleno empieza desde que usted declara audiencia pública. Lo digo por respeto. Ya sé que no es cosa de usted ni nada, pero lo digo por respeto a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	4 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



todos los vecinos y vecinas que quieren acercarse a este pleno.

Señora Alcaldesa: Gracias, señora Ranera. Yo creo que hay un reglamento y un orden de entrada y tenemos aquí a los intervinientes y las solicitudes para entrar en el pleno. Por lo tanto, podrán entrar al pleno... Por favor, señor Navarro... Bueno, que vayan a verlo y, mientras haya espacio en el pleno, podrán entrar y, si no, pues no podrán entrar, claro. Señor Navarro, puede seguir. Gracias.

Comienza con su intervención el señor Navarro: Gracias, alcaldesa. Buenas tardes, señora Bravo, señoras y señores concejales. Me permitirán que, dada la multitud de voces que se escucharán esta tarde, me centre en la situación del suroeste de la ciudad al respecto del tema que hoy nos ocupa. En primer lugar, reconocerles su legitimidad como Gobierno Municipal para proponer actualizaciones y mejoras en un servicio público como son las casas de juventud. Podemos incluso estar de acuerdo en la necesidad de dar una vuelta al sistema actual. Pero lo que no podemos compartir es que esa transición entre modelos se haga de forma tan caótica y desordenada, abriendo una nueva brecha entre barrios y generando una Zaragoza de primera y de segunda. A partir de ahora, los jóvenes de siete barrios de la ciudad dejarán de contar con un lugar de ocio gratuito, un esparcimiento de cercanía, un punto de encuentro con sus iguales, mientras otros sí que lo tendrán. Con su decisión de cerrar las zonas jóvenes de Valdefierro, Miralbueno y Casablanca, sumado a la de Oliver el pasado verano, deja a ustedes a 60.000 vecinos del arco suroeste, 100.000 si incluimos el Distrito Sur, del cual usted es presidenta, señora Bravo, sin un espacio de referencia para su juventud. ¿Acaso los jóvenes del suroeste son menos que los del resto de la ciudad para ser privados del acceso a un servicio público del que otros sí disfrutaban? No se puede, señora Bravo, planificar a salto de mata, jugando con puestos de trabajo y con el día a día de cientos de jóvenes. Estamos seguros de que usted no se levantó un día y decidió cerrar zonas jóvenes, tanto como lo estamos de que ha lanzado este órdago sin tener todavía un modelo alternativo terminado, definido e integral para la ciudad. La forma en la que lo está haciendo es sencillamente una chapuza y un ejercicio de racanería presupuestaria. Su modelo, o al menos lo que conocemos de él, es profundamente incoherente. Una media tinta entre concentración, creando nuevas zonas jóvenes de referencia para cada sector, y la especialización, como es el caso del Túnel, dibujando un modelo que está lejos de ser funcional y útil para los jóvenes. La concentración de zonas no se corresponde con la realidad de una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	5 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



ciudad de 700.000 habitantes y tampoco con la de muchos jóvenes, especialmente aquellos de menor edad, que no pueden desplazarse fácilmente de una punta de la ciudad a la otra. Esto no es una centralización, es un cierre que genera desigualdad. Para entender la gravedad de esto solo hay que compararlo con otros servicios municipales. ¿Acaso a alguien le parecería de recibo que nuestros mayores tuvieran que desplazarse 30 minutos cada día para acceder a sus centros o que nuestro centro cívico más cercano estuviera dos barrios más allá? Si bien, al menos en nuestro caso, aun nos parece más insultante que pretenda vendernos El Túnel como zona joven de referencia para el suroeste de la ciudad. No tenemos nada en contra del proyecto, es un brillante equipamiento de ciudad, pero no es una zona joven, es un centro de artes para jóvenes que no sustituye a los espacios que usted va a clausurar, señora Bravo. No tiene el mismo carácter ni la misma función que un equipamiento polivalente como podía ser el proyecto de la Azucarera, al cual, al menos, mantiene algo del espíritu primigenio de las zonas jóvenes, con espacios para el encuentro, para la socialización o donde encontrar asesoría, entre otros. En Valdefierro y Miralbueno tendremos que convencer a nuestros jóvenes de que, si quieren ver a sus amigos por las tardes sin pasar frío en invierno o calor en verano, aprendan a cantar o se apunten a clases de baile. Y que, si no, se vayan al parque a comer pipas o atraviesen la ciudad de sur a norte hasta la Azucarera. Ustedes, repito, tienen la potestad democrática para repensar el modelo, pero también tienen la obligación de hacerlo de una manera que asegure la igualdad entre los barrios. Por ello, les instamos a que paralicen los cierres hasta que tengan un modelo integral y coherente que no genere desigualdades entre los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Y por último, le repito, la situación del suroeste no es de ninguna forma homologable a la de la margen izquierda. El Túnel no es la Azucarera y su plan deja a uno de cinco jóvenes de la ciudad sin ninguna zona joven de referencia. Está a tiempo de rectificar. Por nuestra parte, como siempre, tienen la mano tendida para dialogar y trabajar en beneficio de nuestros jóvenes.

Señora Alcaldesa: Ahora tiene la palabra doña Rebeca Chueca en representación de la Asociación de Vecinos Entrelagos de Rosales del Canal.

Señora Ranera: Alcaldesa, perdone que sea un poco perseverante, ya que soy aragonesa. Es que está la calle llena de gente. Usted no... Están pidiendo un receso para poder subir al pleno, porque hay una audiencia pública y tienen derecho a entrar a este salón de plenos y cumplir con las reglas.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	6 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Señora Alcaldesa: Señora Ranera...

Señora Ranera: Vamos, es que me parece ya la primera. Es que ya, vamos...

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, acaban de bajar y han comprobado que no. Se lo están comunicando en directo. Ya, pero que las puertas del Ayuntamiento están abiertas para quien pueda entrar hasta completar el aforo. Se lo estoy diciendo. Me lo están comunicando. No hay ninguna instrucción de todo lo contrario, como en cualquier pleno, que llevamos celebrando plenos todos los meses. Vamos a seguir, por favor. Gracias. Igual esa información no es correcta. Van a volver a bajar...

Señora Ranera: Hombre, ya solo faltaría.

Señora Presidenta: Van a volver a bajar y lo van a volver a revisar. Muchas gracias. Seguimos, por favor. Rebeca Chueca.

Señora Ranera: Se lo voy a pasar...

Señora Presidenta: Por favor, guarden silencio, que ha vuelto a bajar otra vez para revisarlo.

Señora Ranera: Voy a pasar el vídeo a Portavoces, a los medios de comunicación y a usted misma ahora mismo para que bajen y lo vean.

Comienza con su intervención en nombre de la Asociación de Vecinos Entrelagos de Rosales del Canal la señora Chueca: Señora alcaldesa, señoras y señores concejales del Ayuntamiento de Zaragoza. La Asociación Vecinal Entrelagos, que representa a un barrio joven con un alto porcentaje de adolescentes, niñas y niños, queremos manifestar nuestra profunda preocupación por la reciente decisión de este Ayuntamiento de cerrar siete casas de juventud y recortar los servicios de los antiguos PíEE y zonas jóvenes dentro de los institutos de educación secundaria y los CPI. En el caso concreto de nuestro barrio, se nos ha comunicado el recorte de horas de la zona joven en el CPI Rosales del Canal, que pasa de 37 horas y media a solo 25 horas a partir de octubre. En el caso de los institutos de educación secundaria, esta reducción es de 37 a 30 horas. Esto nos sitúa en una clara desigualdad entre los CPI y los institutos de educación secundaria cuando ambos centros atienden a alumnado de secundaria y, en el caso de Rosales del Canal, incluso de bachillerato. Nos preguntamos por qué se nos coloca en este agravio comparativo. Además, recordamos que el CPI Zaragoza Sur, también ubicado en nuestro barrio y con alumnado hasta cuarto de la ESO, ni siquiera cuenta con zona joven, lo que agrava todavía más la falta de recursos en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	7 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



nuestra zona. Para quienes no los conozcan, el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) y las zonas jóvenes de los institutos de educación secundaria son una alternativa educativa y de ocio para jóvenes de secundaria, bachillerato y ciclos formativos, tanto en tiempo de recreo como fuera del horario lectivo. No es un lujo ni un complemento secundario. Ofrecen programas de transición a la vida adulta, ayudando a chicos y chicas cuyo rango de edad oscila entre los 12 y los 19 años, según el centro, o el tipo de actividades que se ofrezcan en un momento crucial de su desarrollo. Implican a toda la comunidad educativa, alumnado, familias y profesorado. Dinamizan los centros escolares y representan una alternativa de ocio saludable, un espacio seguro que aleja a nuestros adolescentes del riesgo de exclusión, aislamiento o consumo. Somos conscientes de la existencia de grandes equipamientos como la Azucarera o El Túnel, cuya labor valoramos, pero su función es complementaria, nunca sustitutiva, de las zonas jóvenes, casas de juventud o antiguos PIEEs. Los macrocentros no pueden reemplazar el trabajo de proximidad, cotidiano, de barrio, que es insustituible para crear vínculos y comunidad. Por eso nos resulta paradójico que un Ayuntamiento que declara estar tan preocupado por el futuro de la juventud y por garantizarles acceso a vivienda, decida al mismo tiempo recortar los espacios y las herramientas que precisamente les preparan para ese futuro. En las concentraciones contra esta medida hemos escuchado testimonios de jóvenes usuarios de estas zonas jóvenes que explicaban cómo en esos espacios se encuentran respeto, escucha, orientación y un lugar donde no se sienten rechazados. Para muchos estas casas son su luz y su camino. En Rosales del Canal creemos que ha llegado el momento, tras más de diez largos años, de dar uso al 100% del Centro Cívico Distrito Sur. Actualmente solo una parte está en funcionamiento, mientras que el resto sigue sin finalizar ni aprovecharse. No entendemos cómo, en un distrito con tanta infancia y juventud y con una clara falta de opciones de ocio, este espacio continúa infrautilizado. Proponemos que se convierta en un lugar vivo donde los jóvenes puedan reunirse, aprender y disfrutar de actividades seguras. El nombre, zona joven, casa de juventud o el que se considere oportuno, es secundario. Lo importante es que el Ayuntamiento complete la obra, lo dote de recursos y lo abra a toda la comunidad. No hablamos de cifras ni de expedientes, hablamos de rostros, de nombres propios, de adolescentes que necesitan un lugar donde crecer con acompañamiento, orientación y oportunidades. Por todo ello pedimos la revisión inmediata de los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	8 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



recortes anunciados en las zonas jóvenes y en las casas de juventud; que se garantice la continuidad de la zona joven en los CPI sin recortes de horas, y tampoco en los IES; que se cree la zona joven en el CPI Zaragoza Sur; que el Ayuntamiento escuche a las asociaciones vecinales, a las familias y a los jóvenes antes de tomar decisiones que afectan directamente a su presente y a su futuro. El futuro de Zaragoza pasa por su juventud y recortar en juventud es, sencillamente, recortar en futuro. Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra don Iker Javier Algarate en representación de la Asociación Juvenil Veinte Veinte de Vecinas y Vecinos Jóvenes de Las Fuentes-Montemolín: Buenos días. He participado durante más de diez años en zonas jóvenes, desde que tenía 12 años, cuando el Centro Municipal de Tiempo Libre de mi barrio me llevó por primera vez a lo que entonces era la casa de juventud de San José. A partir de ese momento, este espacio se convirtió en un lugar seguro para mí, un sitio al que acudir, pasar cada tarde, jugar y, sobre todo, mejorar. Para alguien como yo, que nunca ha sido especialmente sociable, las casas de juventud se convirtieron en un espacio donde conocer a otros jóvenes y no pasar todo el día solo en casa, llegando a acudir prácticamente todos los días. Con el paso de los años, estos centros me dieron la oportunidad de participar en distintas actividades, como pueden ser costura, winter camps, actividades de videojuegos, grupos de solidaridad, juegos de mesa, entre otras. Con el tiempo, decidí involucrarme de manera más activa en esos centros que habían sido tan importantes para mí en la medida que me era posible. Primero, cuando era más joven, compartía momentos de ocio con otras personas que, como yo cuando empecé, venían solas. Desde entonces, fui representante de la casa en distintas jornadas, como pueden ser las jornadas previas del IV Plan Joven, jornadas del propio plan, así como la Antena Informativa del CIPAJ en cuatro ocasiones, con el fin de dar a conocer todas las actividades que para mí y para otros jóvenes habían sido importantes y se realizaban en esos centros. Uno de los eventos en los que participé fue el ZGZ Joven Meet, un evento del que tanto se habla desde el Servicio de Juventud. De hecho, aparezco en la cabecera, por tanto, se puede comprobar que estuve. Dentro de ese evento, cuando escucho todas las medidas, me parece que no se nos escuchó realmente. Voy a compartir, de hecho, algo que pasó durante ese evento, algo que considero una prueba de que no fue un proceso realmente participativo en el que fuéramos escuchados. En el grupo de trabajo sobre espacios de socialización en el que yo participé, varios de los participantes

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	9 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



mencionamos una preocupación que teníamos, que era el rumor que circulaba por la calle de que se iban a cerrar centros. Ante esto, un técnico municipal presente en el grupo nos aseguró que eso era falso, que el cierre de espacios no estaba sobre la mesa. Sin embargo, dos meses después se anunció el cierre de la zona joven del Oliver. En ese momento, lo primero que me vino a la cabeza fueron esas palabras y la sensación de que nos habían mentido. Este evento, entonces, solo había sido una excusa para que pudieran decir que habían escuchado a los jóvenes. Además, dado que nos decían que tenían que ser propuestas nuevas, no nos permitieron decir que hubiera zonas jóvenes. Por lo tanto, decidimos meterlas dentro de las propuestas que eran innovadoras y dentro de las propuestas para que se viera que eran importantes. Por otro lado, otro de los aspectos que me ha motivado a seguir colaborando ha sido dar la oportunidad a otros jóvenes de vivir lo que yo he vivido. Actualmente, soy monitor y director de ocio y tiempo libre y trabajo, cuando es necesario, como educador suplente en la casa de juventud, dando la oportunidad y, justamente, devolviendo todo eso que la zona joven me ha dado. Lo que tengo claro, y con esto quiero terminar, es que sin estos centros yo sería una persona muy diferente. Y, aparte, escucho que esta es una lucha que es de los educadores, que no es una lucha de los jóvenes, cuando les puedo asegurar que todo lo que yo escucho cuando estoy en el centro, cuando estoy jugando, cuando estoy haciendo actividades, es justamente que los jóvenes no entienden ese cierre. Pero desde la Concejalía de Juventud no se baja a los centros. Animo, de hecho, a la concejala a que baje a los centros y escuche la realidad que hay en ellos, que escuche lo que los jóvenes quieren desde los propios centros y no solamente los que responden a la encuesta. Muchas gracias.

Señora Presidenta: Tiene la palabra ahora doña Elena Gracia en representación del AMPA del Instituto de Educación Secundaria Ramón Pignatelli. Por favor, estamos en el pleno. Por favor, guarden silencio y eviten ruido innecesario. Muchas gracias.

Interviene la señora Gracia: Buenas tardes. Soy Elena Gracia, del AMPA del IES Pignatelli, soy madre de dos usuarias de las zonas jóvenes —de una no, porque se ha quedado a las puertas. Cumple 12 años ahora y era su ilusión empezar en la ESO e ir a la zona joven, como ha ido a la ludoteca, pero no podrá ser en Valdefierro— y soy docente de la escuela pública. Ustedes argumentan, para eliminar esas siete zonas jóvenes, se centran en las cifras de asistencia a sus talleres. Me parece un detalle menor de alguien que no quiere realmente entender

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	10 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



lo que es una zona joven. Además de que, como servicio público, no deberían estar supeditando una decisión solamente a estos datos. Menos aún, eso, por la asistencia a los talleres, que es un detalle en una labor tan importante de estos espacios. Si quieren datos, les apor to uno, y es que sus dos grandes macrocentros a los que nos derivan a los chavales y chavalas, El Túnel y la Azucarera, no están destinados a quienes tienen entre 12 y 16 años. La mayoría organizan actividades, que lo hemos visto durante el último año, para mayores de 16 e incluso 18 años. ¿Dónde quedan los chavales y chavalas de 12, 13, 14, que, además, previamente han disfrutado mucho de las ludotecas de sus barrios y que ahora quieren dar el salto a la zona joven? ¿Cree que con esa edad un adolescente de Santa Isabel va a ir a la Azucarera o de Valdefierro al Túnel? Evidentemente, nuestra labor como padres y madres es hacerles autónomos. En ello estamos. Pero a los 12 años se tienen que mover solos y con confianza en su barrio. En otros lemas de sus campañas, como Volveremos, etcétera, y muchas otras, queremos hacer barrio. Nosotros queremos seguir haciendo barrio para nuestros chicos y chicas. Y retomo el argumento de que esos talleres no tienen demanda, porque ustedes se agarran a eso porque a ustedes les gusta que el ocio sea pautado. Las zonas jóvenes no son eso, son un lugar de quedada, de reunión, de usuarios libres, libres con mayúscula, de jugar a lo que quieran, y es lo que queremos que sigan siendo. De echar rondas de ping-pong en las que se puede sumar cualquier chaval y chavala, donde, mientras unos juegan, otros hablan, como hacemos los mayores cuando salimos por ahí, como nos gusta hacer a los adultos con otras muchas circunstancias. Pero ustedes no quieren adolescentes libres que conversen, que compartan preocupaciones e intereses y que tengan cerca a educadores sociales, que son maravillosos y maravillosas, con los que aprender en igualdad, tolerancia y libertad. Es una pena que no quieran entender eso. Y aprovecho también para recalcar la gran labor de las zonas jóvenes en los centros educativos, como en el que yo trabajo, el IES Pignatelli, al que represento. Perdón, en Los Enlaces al que represento, el Pignatelli y otros tantos. Tienen una gran agonía. Están sufriendo una gran agonía desde hace más de un año sus trabajadores y trabajadoras con la amenaza de menos horas, menos trabajo e incluso un cierre. Y lo vivo también como docente, porque sé que su labor es fundamental para muchos alumnos y alumnas a los que yo doy clase y que encuentran en ese espacio un sitio donde relacionarse, conocer gente y también llenar espacios de tiempo libre. Por último, les pido un favor. Como ya han comentado por la entrevista tan jugosa del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	11 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Periódico de Aragón, no piense que somos tan zoquetes de creer que un día se despertó queriendo cerrar zonas jóvenes. Sabemos de sobra que a la derecha no le gustan este tipo de espacios y que está en su idiosincrasia. De hecho, hace 30 años ya cerraron casas de juventud, en la que yo fui voluntaria. Vuelvo a reclamar espacios... Vuelvo a reclamar desde el AMPA del Pignatelli, como madre y como docente, espacios de un ocio libre, sin consumo, cercano y de barrio. Gracias.

Tiene la palabra don Daniel Ortiz en representación de la Asociación Unión de Estudiantes: Muy buenas tardes. Muchas gracias, señora alcaldesa, concejales. Gracias a todos por darme la oportunidad de intervenir en este pleno extraordinario sobre juventud. Una juventud que está viva, que reivindica su espacio y que no está a favor de que se la utilice para sacar simple rédito electoral. Señora Ranera, le decía usted a la señora Chueca hace unos días que escuchara a los jóvenes. Aquí estamos. Los jóvenes no somos un ente abstracto con una sola opinión que beneficie sus intereses y hoy usted va a tener la oportunidad de escucharme en primera persona, sin intermediarios, sin manipulaciones y sin ningún tipo de relato prefabricado. Cuando hablamos de juventud, es muy importante que debatamos sobre las zonas jóvenes, ya que estas se llevan la mayor parte del presupuesto que el Ayuntamiento destina a nosotros en esta materia. Desde mi asociación hicimos los deberes y, cuando comenzó a generarse la polémica que ustedes traen hoy a este pleno, nos pusimos a analizar las noticias que nos llegaban sobre este tema. Aunque la inmensa mayoría de nosotros no éramos usuarios de este tipo de centros, nos sorprendió conocer el dato de que el 90% de los jóvenes de nuestra ciudad tampoco lo eran. Eso nos hizo reflexionar sobre cuál era el modelo existente y las críticas que se hacían al propuesto por el Gobierno Municipal. Creo que no sorprenderé a nadie cuando digo que la óptica con la que se definía hasta ahora este modelo no ha logrado en absoluto conectar con los jóvenes y que, si de verdad les importa el alcance de las políticas de juventud, era necesario cambiarlo por uno que nos resulte más atractivo y responda a nuestras necesidades en vez de empeñarse en defender un modelo completamente obsoleto. Por este motivo, nos parece valiente que por primera vez en décadas la señora Bravo haya dado un paso adelante y nos ofrezca una alternativa real. Pensamos que su valentía bien merece nuestro voto de confianza. Nos parece acertado el impulso de espacios que nos ofrezcan opciones, como la Azucarera, como El Túnel, que, según los números que hemos podido observar en la prensa, ya han conseguido unos datos de afluencia bastante mejores. Sin

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	12 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



embargo, nos gustaría advertirle, señora Bravo, de que el continente no es nada sin el contenido y que, si desean que esta asistencia siga teniendo una tendencia al alza, es fundamental que trabajen de manera constante la programación que nos ofrecen. Muchos jóvenes zaragozanos les agradecemos que actualicen las actividades acorde con los avances tecnológicos con los que nosotros nos desarrollamos y que entiendan que los tiempos han cambiado y que nuestra forma de ocio no es la misma que hace 20 años. Mientras ustedes, señora Ranera, se creen que la manera de ganarnos es repartir cheques electorales y comprar voluntades desde el Gobierno, queremos espacios reales y efectivos. Mientras ustedes usan bonos culturales como humo para tapar su falta de gestión, queremos que los recursos públicos se inviertan en aquello que realmente necesitamos los jóvenes. Señora Chueca, siga adelante. Los de siempre...

Señora Presidenta: Por favor, hemos escuchado todas las intervenciones con respeto y les solicito el mismo respeto compartan o no compartan las opiniones. Muchas gracias. Siga adelante, por favor.

Continúa el señor Ortiz: Señora Chueca, siga adelante. Los de siempre ya no nos la cuelean. Existen dos maneras de hacer política, desde el ruido o desde la acción. Los jóvenes estamos hartos del ruido de la izquierda, lo pueden ver.

Señora Presidenta: Por favor, les he pedido silencio y respeto. Están interviniendo y vamos a seguir escuchando todas las intervenciones con el mismo respeto con el que hemos escuchado las primeras. Por favor, les solicito silencio. Siga, por favor.

Para finalizar su intervención continúa el señor Ortiz: Mientras el sanchismo en Zaragoza solo busca titulares, lo ven, ustedes tienen la oportunidad de hacer de Zaragoza no solo la cuarta ciudad más grande de España, sino la mejor ciudad donde ser jóvenes. Muchas gracias.

Tiene la palabra la última intervención, don José Luis Monguilod en representación de Nuevas Generaciones de Zaragoza: Buenas tardes, señora alcaldesa, señores concejales. En primer lugar, agradecer la oportunidad de intervenir en este pleno extraordinario en nombre de muchos jóvenes que no pensamos como quiere la izquierda. Este pleno, convocado por el PSOE, no tiene como objetivo real debatir políticas útiles para la juventud, sino enfangar el debate público. No se trata de aportar soluciones, sino de generar ruido, desgaste, aunque para ello hay que manipular la realidad y desinformar a los jóvenes. La Concejalía de Juventud dirigida por la señora Bravo está demostrando que, cuando se

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	13 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



gobierna con seriedad, se consiguen avances tangibles. El presupuesto ha crecido un 6,65% en 2025, alcanzando los 6,7 millones de euros. Gracias a este esfuerzo, se ha puesto en marcha la nueva zona joven en la Azucarera, con una inversión de 400.000 euros, pensado como un centro moderno, flexible y adaptado a las necesidades reales de la juventud, porque los jóvenes pensamos que lo que necesitamos no son viejas estructuras, sino espacios vivos, actuales y útiles. Se ha multiplicado casi por seis la financiación destinada al Túnel del Oliver, con 300.000 euros para convertirlo un espacio cultural de referencia. Las ayudas a la emancipación juvenil han pasado de 350.000 euros en 2020 a 1,6 millones de euros en la actualidad, demostrando que aquí sí se apuesta por ofrecer un futuro de autonomía y oportunidades. Y lo celebramos, porque, como jóvenes, queremos emanciparnos y construir nuestro futuro. Lo que se está haciendo es reordenar y modernizar los servicios de juventud. Hasta ahora había centros pequeños que no tenían ni el éxito ni la participación esperados. Muchos de ellos apenas reunían jóvenes para las actividades, como, por ejemplo, la zona joven de Santa Isabel, que tenía cero inscritos, quedando todas las actividades vacías. Además, conviene recordar que el Ayuntamiento aún mantiene activas 60 zonas jóvenes en toda la ciudad. Por tanto, lejos de reducir la oferta juvenil, lo que se demuestra es un compromiso firme con los jóvenes de Zaragoza. Se apuesta por mejorar y reorganizar los recursos existentes para hacerlos eficaces, accesibles y atractivos. Este esfuerzo evidencia que el Ayuntamiento no solo mantiene su apoyo, sino que lo refuerza adaptando espacios y programas a las necesidades reales de los jóvenes. Por eso, el Ayuntamiento ha apostado por un modelo que agrupa los recursos en centros más grandes, mejor equipados y con más actividades, capaces de responder a las necesidades reales de los niños y jóvenes de hoy. Se trata de modernizar, de adaptar estos espacios a la realidad actual, que realmente se conviertan en lugares vivos, de formación, ocio útil y oportunidades, y no en locales vacíos mantenidos solo por inercia. Y frente a este modelo útil y abierto, el PSOE pretende imponer una visión única de la realidad, una educación que no fomente el espíritu crítico, sino adoctrinamiento ideológico, lo mismo que está intentando hacer con RTVE. Quieren aplicarlo también en la educación, controlando el relato para que los niños y los jóvenes no tengamos pensamiento libre. Esa no es la educación que necesitamos los jóvenes ni el futuro que nos merecemos. En cambio, el Ayuntamiento de Zaragoza apuesta por hechos. Por ejemplo, ha incrementado un 45% el presupuesto del programa de educación de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	14 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



calle, alcanzando los 2,9 millones de euros para intervenir directamente con jóvenes de entre 8 y 16 años en nueve barrios, orientándolos hacia actividades estables y enriquecedoras mediante educadores sociales. Mientras tanto, el PSOE intenta tapar su fracaso con discursos huecos. La secretaria general del PSOE Aragón y ministra, Pilar Alegría, están más ocupadas en hacer de portavoz de las mentiras de Sánchez que en dirigir el Ministerio de Educación. La prensa y los propios sindicatos docentes lo han señalado. Gestiona a golpe de correo electrónico, guste o no guste, y, mientras tanto, incumplen compromisos básicos como el estatuto docente. UGT, Comisiones Obreras, CSIF y ANPE han denunciado la falta de avances y el descontento entre el profesorado cada vez mayor. Y el fracaso no queda ahí. España sigue siendo líder en desempleo juvenil en Europa. A principios de 2025 la tasa alcanzada era del 25,3 y en marzo ya se situaba en el 26,5, casi el doble de la media de la Unión Europea, que es el 14,3. Con estos datos resulta irónico que el PSOE intente presentarse como defensor de la juventud, ya que sus políticas no ofrecen futuro, sino frustración. Y lo decimos alto y claro: la juventud no queremos más promesas falsas, queremos oportunidades reales para trabajar, para emprender y para construir un proyecto real de vida. En cambio, el Ayuntamiento de Zaragoza, liderado por Natalia Chueca, está apostando por hechos. En educación, por ejemplo, se han abierto tres nuevas aulas en escuelas infantiles municipales con una inversión de un millón de euros, ampliando la cobertura a más del 90% de la demanda familiar. Se han renovado instalaciones en Villacampa, en La Piraña, con inversiones de más de 700.000 euros, y está proyectada una nueva escuela infantil en Arcosur, con más de 3 millones de euros. Este tipo de acciones nos hacen sentir que somos parte de una ciudad que mira al futuro y no al pasado. Frente a la propaganda del PSOE, los datos son claros. El Ayuntamiento, liderado por Natalia Chueca, está invirtiendo más, está creando más y está ofreciendo a la juventud un modelo moderno y adaptado a sus necesidades. Y como jóvenes, sabemos reconocer quién está trabajando con hechos y quién solo intenta usarnos como hacer ruido. Lo demás, como demuestra el ejemplo de Sánchez y Alegría, son promesas incumplidas y políticas que condenan a los jóvenes a la precariedad. Muchas gracias.

Señora Presidenta: Por favor, respeten el lugar donde estamos. Estamos en el pleno, estamos en sede municipal en el pleno y, por favor, guarden silencio. No estamos en un centro de divertimento ni de ocio. No, lo digo, por

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	15 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



favor, para que sean respetuosos.

Para la exposición de la moción tiene la palabra durante tres minutos la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Alcaldesa, estamos en el pleno los que podemos estar en el pleno, porque hay otros que están en la calle, más de 50 jóvenes que están esperando...

Señora Presidenta: Señora Ranera... Señora Ranera, el salón de plenos está lleno. El pleno está lleno y tiene un aforo limitado. Por lo tanto, están todas las personas. El pleno está lleno y, si falta alguna persona por entrar y quedan dos asientos, entrarán en este momento, pero no azuce, que se le ve demasiado. Compórtese seriamente como concejal y portavoz del Partido Socialista. Gracias.

Señora Ranera: Claro. Siempre me comporto con la responsabilidad que tengo, pero ¿sabe lo que pasa? Vais a entender perfectamente por qué ha tomado esta decisión unilateral la alcaldesa con su Gobierno. Porque lo que ha hecho es llenar el salón de plenos de 10-15 asesores que, en vez de sentarse adelante para escuchar a los jóvenes que están en la calle, ocupan los espacios.

Señora Presidenta: Yo creo que tenemos asesores también del Partido Socialista que pueden pasar, si quieren, delante y dejan espacio para que haya más espacio para que más personas puedan entrar. Estoy viendo también. Continúe.

Señora Ranera: Y ese es el objetivo de las casas de juventud. Ese es, alcaldesa. Es que no lo ha entendido. Aún no ha entendido qué significa el proyecto y el modelo de casas de juventud, de PíEE y de zonas jóvenes. Jóvenes con valores, jóvenes que quieren transformar la sociedad, jóvenes críticos, participativos, que se comprometen con su sociedad, con su ciudad, que defienden el medioambiente, que son capaces de luchar contra la barbarie de Palestina. Jóvenes que hablan y que tienen voz propia y que ustedes, la derecha, no les dejan entrar y, de una manera burda, tapan sus espacios para que no hablen. A esos jóvenes defendemos la izquierda. ¿Y saben lo que pasa? Que a la derecha nunca le van a interesar estos jóvenes. Lo siento, no les interesan los jóvenes críticos y que construyen y transforman su ciudad. Miren, a este pleno veníamos a decir que no y venimos y seguimos diciendo, aunque ellos quieren negociar, que me parece supergenérico por su parte, siendo que ustedes no han ido a sus espacios a escucharles, que no al cierre de siete casas de juventud —por cierto, ya cerraron una el año anterior—, y a evitar la reducción de horas de los PíEE. Siete casas de juventud que estamos hablando de Santa Isabel, de Parque Goya, de Arrabal, La Jota —por cierto, herida de muerte se queda la margen izquierda en el tema joven.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	16 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Eso sí, ponen la gran Azucarera para intentar paliar las necesidades de los jóvenes de Casablanca, Miralbueno y Valdefierro. Y esta decisión va más allá de un equipamiento y de unas instalaciones. Esta decisión lo que pretende es cerrar espacios abiertos, cerrar espacios de tolerancia, cerrar espacios donde se respeta la participación, cerrar espacios donde se garantiza la integración, cerrar espacios de ocio, cerrar espacios donde los jóvenes son protagonistas de sus decisiones, cerrar espacios donde los jóvenes se comprometen con la ciudad. Y ustedes los cierran porque a la derecha nunca le ha interesado que los jóvenes hablen, porque no les interesa. Les interesan unos jóvenes sumisos, unos jóvenes callados, que no sé si son los jóvenes de verdad, no sé. El otro día la señora Orós decía que no iban los jóvenes de verdad a las casas de juventud. No sé cuáles son los jóvenes de verdad. Nos tendrá que explicar, señora Bravo, cuáles son los jóvenes de verdad. Desde luego, el Grupo Municipal Socialista, en definitiva, se sigue comprometiendo con estos jóvenes, con esos jóvenes que paran la barbarie de Palestina, que son capaces de comprometerse contra el cambio climático, que son capaces de luchar y hacer de su vida el feminismo, que acaban con la lacra contra la igualdad de género y que, desde luego, son jóvenes que deciden apostar por su ciudad, comprometerse y hacer una ciudad mejor. Y ojalá sean la próxima ciudadanía...

Señora Presidenta: Gracias, señora Ranera.

Señora Ranera: ...desde un Estado democrático como debe existir en esta ciudad.

Tiene la palabra ahora el señor Domínguez, concejal del grupo municipal de Zaragoza en Común: Sí. Hola. Buenas tardes a todos y todas. Muchas gracias a Rafael, a Jorge, a Rebeca, a Iker, a Elena y también a Daniel y José Luis. De una cosa estoy absolutamente seguro y es que, por mucho que lo diga la señora alcaldesa, no estáis aquí para divertirlos. De eso estoy convencido totalmente. Bien, lo que viene hoy a debate a este pleno extraordinario no es otra cosa que la muerte anunciada, más bien el asesinato, de las políticas de juventud de esta ciudad. Un asesinato que viene de mucho tiempo atrás, que no ha empezado ahora, sino que llevamos, no solamente esta corporación, sino la corporación pasada, asistiendo a él y mucho me temo que no hemos visto aún todo lo que está por venir. Y lo único cierto... Es verdad, señora Bravo, usted no se levantó un día y dijo que iba a hacer esto. No, no, esto viene pensado de hace muchísimo tiempo. La decisión de estos cierres está tomada desde hace muchísimo tiempo y todo lo que ha venido después, tanto de usted como de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	17 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



señora Orós como de la señora Chueca, es un intento desesperado por camuflar, por tapar, por intentar ocultar este hecho que es palmario. Lo único cierto, lo decíamos hace más de un año en un pleno también, es que, cuando el Partido Popular habla de revisar un proyecto, es que ya ha decidido que se lo va a cargar. Cuando el Partido Popular habla de la eficacia y de la eficiencia, es que está hablando de recortes. Y cuando el Partido Popular habla de participación, lo que está diciendo es cómo justificar esta decisión ya tomada hace mucho tiempo. Y la señora Bravo practica como nadie este viejo adagio que dice: "Que otros tomen las decisiones, que ya redactaré yo las conclusiones". Lo practica como nadie. Nos lo acaba de decir Iker. Es tan palmario, es tan claro esto, que no había siquiera todavía salido de la impresora el último final del proceso participativo y ya se estaba cerrando la casa de juventud de Oliver. Se tardó menos de un mes en cerrarla. Da igual todo el proceso participativo, porque es mentira, porque no es más que una manera de camuflar estas decisiones ya tomadas, de justificarlas. Y un proceso participativo, además, que supuestamente se basa en el IV Plan Joven y en la Estrategia Joven 2030, que en ninguno de sus documentos habla del cierre de casas de juventud, sino todo lo contrario, habla de reforzarlas y potenciarlas. Esto es así de claro. Y llevamos días, semanas, escuchando a la señora Bravo mentir en todo este proceso, dando datos que todos, las familias, los jóvenes, los medios de comunicación, los grupos políticos y usted misma, señora Bravo, sabe que son falsos. Son datos que no son ciertos. Nos habla de falta de demanda. Bueno, si usted tuvo oportunidad de escuchar a la gente en Santa Isabel el lunes o ayer mismo en Torrero, en los plenos de la Junta de Distrito, ya le explicaron que esos datos que usted está dando no son ciertos. O se está agarrando también con una garrapata a eso de decir que el 90% de los jóvenes no usan las zonas jóvenes. Señora Bravo, el 95,5 de los ciudadanos de los servicios sociales de la ciudad no utilizan los servicios sociales. ¿Los cerramos? Una compañera me dijo: "No les des ideas, no les des ideas, que son capaces". O vamos a dar más datos. ¿Cuánta gente asiste al fútbol en esta ciudad, 20.000, 30.000, 40.000 personas cuando tengamos la maravillosa Romareda? Eso no es ni el 95% de la población. Y, en cambio, estamos gastando millonadas en un proyecto como este. Nos hablan de incrementos presupuestarios cuando lo único cierto es que, si cogemos las partidas destinadas a zonas jóvenes escolares, se han recortado en 400.000 euros y que el incremento que ha habido en todo el global de Juventud es justo las reformas de Azucarera y El Túnel. Esa es la maravillosa apuesta que se hace por las zonas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	18 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



jóvenes de esta ciudad. Pero no queremos caer en el error de los datos y entrar aquí que si un dato, que si otro dato, porque eso es perder el foco de la cuestión. Y el foco de la cuestión de lo que está pasando es que hay un viraje de sus políticas de juventud de un modelo socioeducativo, de promoción, de intervención cercana en los barrios, cercano al ciudadano, construido durante décadas por todas las corporaciones de este Ayuntamiento, hacia otro modelo absolutamente elitista y clasista que castiga a los jóvenes, especialmente a los jóvenes más desfavorecidos de los barrios, esos que usted dice que forman guetos. Esos son a los que castigan por intentar funcionar fuera de la lógica mercantilista de que todo es para consumir y que las actividades son un elemento de consumo más. Un modelo, además, que, por cierto, a mí me gustaría ver por escrito.

Señora Presidenta: Gracias, señor Domínguez. Luego tiene otras intervenciones.

Señor Domínguez: Un segundito. Termino ya. Sí. Termino ya. Si no, pido un segundo turno. Deme 15 segundos.

Señora Presidenta: Gracias, señor Domínguez. Pida un segundo turno.

Señor Domínguez Sanz: Deme 15 segundos. Que no tardo más.

Señora Presidenta: Pídalo. Pídalo si quiere.

Señor Domínguez: Un modelo que me gustaría ver por escrito en algún sitio, porque no aparece. No podemos contrastar un modelo porque no existe.

Señora Presidenta: Gracias, señor Domínguez.

Señor Domínguez: Seguiremos apoyando las casas de juventud.

A continuación tiene la palabra el señor Martínez, concejal del grupo municipal Vox: Muchas gracias, señora alcaldesa. Muchas gracias a todos los intervinientes, especialmente a Daniel Ortiz. La verdad es que, de sus palabras, lo que nos queda claro es que sí que hay jóvenes que están verdaderamente preparados, formados, gente moderada, gente que sabe estar en un pleno, gente que no viene aquí a dar voces, alharacas, gritos, aprobaciones, desaprobaciones. Simplemente vienen a lo que es este espacio, a escuchar y a sacar sus ideas de aquí. Además, yo recordaré a la señora alcaldesa, por cierto, y también a esos asistentes que vienen a hacer ruido, que si verdaderamente el objeto de su formación en esas casas de juventud era, como se ha dicho por parte de los primeros intervinientes, el formar personas para que en el futuro puedan ocupar estos puestos, mire, le recordaré, para empezar, el artículo 79.5 del Reglamento

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	19 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Orgánico Municipal, donde dice: "El público asistente a las sesiones no podrá intervenir en éstas ni tampoco se permitirán manifestaciones de agrado o reprobación, ni utilizar voces, pancartas o instrumentos que distraigan la atención de quienes participan en la sesión, pudiendo el presidente proceder en casos extremos a la expulsión del asistente que por cualquier causa impida el normal desarrollo de la sesión e incluso ordenar su detención si sus acciones fueran pertinaces o punibles". Esto es cumplir con el Reglamento Orgánico Municipal, que esto es el abc...

Señora Presidenta: Por favor, señores del Partido Socialista, no es el momento de que intervengan.

Señor Martínez: Si me permite, por favor...

Señora Presidenta: ¿Puede esperar un segundo? No, es que les estaba diciendo que escuchen en su turno y que respeten, que den ejemplo a los jóvenes que están hoy en el salón de plenos, porque, si no, vaya imagen que se van a llevar. Siga, señor Martínez.

Señor Martínez: Señora alcaldesa, ya ve que mientras yo les explico lo que dice la norma que es de aplicación para todos, no solo para quienes ustedes quieren, hay algunos que las incumplen, hay algunos que se preocupan porque no pueden entrar todos a quienes habían citado para hacer una performance aquí y reventar esto de ruido incumpliendo la norma y, claro, de aquellos polvos, estos lodos. Pues miren, lo primero que hay que enseñar en los espacios de juventud es a respetar y a cumplir las normas que nos hemos dado todos. Eso es un principio básico de convivencia. Y, a partir de ahí, en cuanto a las zonas jóvenes, en primer lugar, los datos que ya se nos han dado aquí. El 90% de los jóvenes no asisten, no asistían a las casas de juventud. Miren, oigan, yo estoy de acuerdo con ustedes en que los... Pero si es que ya lo ven. Pero si es que esto es imposible, señora alcaldesa. Yo, de verdad, le insto a que tome las medidas que le acabo de indicar.

Señora Presidenta: Por favor, respeten el Reglamento. Escuchen en silencio. Se lo he dicho en repetidas ocasiones. No me obliguen a tomar otras medidas, que me están instando a ellas, por favor. Gracias, señor Martínez. Y ustedes, concejales del Partido Socialista, den ejemplo, den ejemplo a esos jóvenes de los que tanto reclaman y a los que tanto defienden. Muchas gracias.

Señor Martínez: Bien. Yo les decía que, con todo y más, con el 90% de los jóvenes no haciendo uso de esos espacios, con la inversión que se hace por parte de este Ayuntamiento en políticas de juventud, el incremento de un 65%,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	20 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



que también se ha dicho aquí, a mí me parece que afirmar que se está abandonando a los jóvenes es simple y llanamente mentir, es confundir, es, no sé, pretender manipular a un pequeño sector de la población joven de Zaragoza, gracias a Dios. Y, desde luego, me parece, señores del Partido Socialista, que están ustedes equivocados. Pero no solo me lo parece a mí, no solo me lo parece a mí, se lo parece también a sus medios afines. Fíjese, El País, La Sexta, el CIS, nada sospechosos de formar parte de la fachosfera, todos ellos señalan el incremento de Vox entre la población joven, de 18 a 24 años. El 25% de ellos, intención de voto a Vox. ¿Por qué? Porque parece ser que somos los únicos que nos preocupamos de sus problemas, que sus problemas son la vivienda, en primer lugar, en primer lugar; en segundo, el poder acceder a los estudios que ellos quieren, el poder viajar, el poder formarse. Oiga, nosotros no estamos al circo. Déjense de tanto circo y dedíquense un poco más al pan, que es lo que verdaderamente les importa a nuestros jóvenes. Dedíquense a la formación de nuestros jóvenes. Dedíquense a lo que verdaderamente les importa. Mire, a los servicios públicos, sí, estamos de acuerdo en que no hay que buscarles la rentabilidad económica, pero, como ustedes siempre dicen, sí que una rentabilidad social hay que buscar, ¿no? ¿Ustedes creen que es una rentabilidad social actividades con cero inscritos? ¿Qué rentabilidad social es esa? ¿La rentabilidad social es un inscrito para una guerra de globos? ¿De verdad? Pero ¿qué rentabilidad es esa? Que eso lo financia y lo paga el sufrido contribuyente. Es una barbaridad, mire. Y recursos para los jóvenes existen, financiados por esta casa directa o indirectamente. Existen asociaciones deportivas, federaciones deportivas, ludotecas, bibliotecas, parroquias, infinidad de recursos. Ah, que no les gustan las parroquias. Vaya por Dios, no les gustan las parroquias. Entonces, esas sí que hay que prohibirlas, que esas no le cuestan un duro al sufrido contribuyente zaragozano directamente. Esas hay que prohibirlas.

Señora Presidenta: Por favor...

Señor Martínez: Directamente al sufrido contribuyente zaragozano de su municipio.

Señora Presidenta: Un segundo, señor Martínez.

Señor Martínez: No. Vaya. Eso no...

Señora Presidenta: Señor Martínez, espere. Señor Martínez, espere un segundo a que guarden silencio otra vez los concejales del Partido Socialista, que han venido hoy muy habladores en este primer pleno de vacaciones,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	21 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



postvacaciones. Cuando ustedes tengan a bien estar en silencio, podrá seguir el señor Martínez. Muchas gracias. Para acabar su intervención. Le estoy dando más tiempo porque está en múltiples interrupciones y no ha podido acabar su intervención. Le quedan 20 segundos para finalizar, señor Martínez.

Señor Martínez: Pues ya ve cómo gusta el pluralismo a un sector de la población joven. Pues es lo que les digo, existen múltiples recursos y, además, muchos de ellos reciben subvenciones para poder llevar a cabo sus actividades. Pues que se usen, como se usan por parte de ese 90% de la población, y animo al otro 10% a que haga uso también. Hay recursos. Se ayude a esas asociaciones, que se ayude a esas federaciones. Que los aprovechen.

Señora Presidenta: Muchas gracias. Gracias. Tiene la palabra ahora la concejal de Juventud. Ah, no, la señora Ranera, perdón.

Interviene la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Que no se acuerda, alcaldesa. No pasa nada. Señor Martínez, yo ya sé que la ultraderecha ha venido a los Ayuntamientos para retroceder en derechos de la ciudadanía, pero tenga un poquito de respeto con los ciudadanos que vienen aquí a intervenir y no se ría con sus intervenciones de ellos. Por lo tanto, yo le pido respeto a todos los que están aquí. Segundo, las normas...

Señora Presidenta: Mire, señora Ranera, perdone que le intervenga, pero es que usted está hablando de reírse de los intervinientes y aquí la única que se ha reído de las dos últimas intervenciones ha sido usted. Entonces, no tenga usted, además, el cuajo de acusar de reírse a los que no se han reído. Mire, por favor, den ejemplo, manténganse en silencio y le escuchamos su intervención, pero no mienta durante las intervenciones.

Señora Ranera: Definición de presidenta: persona ecuaníme que garantiza el derecho a todos los concejales, en este caso, que estamos aquí. Y usted toma parte directamente por la intervención de Vox. Agradecida. Bueno, de cualquier forma, si no me da tiempo, por supuesto, pediré un doble turno. El principal problema que tiene este Ayuntamiento es que está tratando las arcas municipales como si esto fuera una empresa. No ha entendido la alcaldesa, no ha entendido el Gobierno de la ciudad, que los servicios públicos son el instrumento para igualar a la ciudadanía. Es lo que nos iguala fundamentalmente. Y ustedes hablan siempre en términos cuantitativos, de rentabilidad. Pues yo también voy a hablar en términos cuantitativos. Decía la concejal que más del 90% de los jóvenes no van a las casas de juventud. Si eso es así y le damos la vuelta al dato,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	22 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



eso quiere decir, según ella, que el 10% de los jóvenes van a las casas de juventud. Por tanto, según los datos de la estadística del INJUVE, 15.000 jóvenes, que son el 10%, van a las casas de juventud. Fijense, ella afirma que 15.000 jóvenes van a las casas de juventud. Pues vamos a seguir con la parte cuantitativa. Acude a las bibliotecas de esta ciudad el 15% de los ciudadanos. Oye, y no se cierran. Utiliza el servicio Bizi el 5% de la población y no se cierra. Acude a la Escuela de Música el 1% de la población y no se cierra. Al campo de fútbol de la Romareda, antes de que se tirara —ahora, como ya saben, está el segundo, que es más pequeñito—, acuden 33.000 socios, el 5% de la población, que van cada 15 días y lo utilizan dos horas. Y nos gastamos 200 millones de euros de dinero público y no se cierra. Y no se cierra. ¿Qué quiere decir eso? Que claro que hay que hacer un campo de fútbol, pero que, cuando se llega a la atalaya de la Alcaldía, se decide qué políticas pones en marcha y cuáles cierras y cuáles no. Y las que te interesa cerrar son para callar a los jóvenes y para callar la participación. Y eso es lo que hay y ese es fundamentalmente el problema de este Gobierno, que lo entiende como una empresa, pero como una empresa que, además, decide elegir qué políticas hace. No es una cuestión cuantitativa, señora alcaldesa, es una cuestión de modelo. Es una cuestión de apostar por el 21 % de la población de jóvenes. Es una cuestión de hacer una ciudad mejor con personas mejores. Es una cuestión de ser capaces de transformar la ciudad con jóvenes con valores. Esa es la cuestión, apostar por cada uno de ellos. Porque los servicios públicos lo que miden es la igualdad para todos, lo que garantizan son los derechos de toda la ciudadanía, lo que definen es que, independientemente de la cuna donde hayas nacido, tienes la posibilidad de poder optar a cualquier servicio público. Y la movilidad nos iguala. Las casas de juventud y las zonas jóvenes nos igualan. El servicio Bizi nos iguala. Las bibliotecas nos igualan. El campo de fútbol nos iguala. Todo nos iguala, pero no deje unas políticas para decidir hacer otras. Eso es una decisión política, alcaldesa, y su decisión es dar la espalda a los jóvenes de esta ciudad. Porque cuando la derecha habla de eficiencia, lo que está hablando es de exclusión. Cuando la derecha habla de eficiencia, lo que habla es de recortes. Porque los jóvenes en los barrios tenían espacios seguros, espacios abiertos, espacios integradores. Espacios...

Señora Presidenta: Muchas gracias, señora Ranera.

Señora Ranera: Pediré un segundo turno entonces si me corta antes que a mis compañeros.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	23 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Señora Presidenta: No le corto, pero tiene el turno de cierre, señora Ranera.

Para continuar tiene la palabra la señora Bravo, concejal del grupo municipal Popular: Gracias, señora alcaldesa. Lo primero de todo, muchísimas gracias a todos los que habéis querido venir hoy aquí a este pleno a expresar vuestras opiniones. A todos se os escucha, de todos aprendemos. Y como hemos sido conscientes hoy, no todos comparten la misma voz, el mismo discurso de los que alborotan o de los que no. Señores de la izquierda, señores del PSOE, que ustedes me hablen de igualdad es fantástico, y más en materia financiera, ¿verdad? Es fantástico, señora Ranera, pero no entraré a más. Ya digo que pido segundo turno, porque tengo largo y tendido para hablar. No, pero, si no, yo también lo explico, ¿verdad? Señores de la izquierda, estamos muy satisfechos con el desarrollo de las políticas y programas que desde el Servicio de Juventud estamos llevando adelante. Podrán calentar ambientes, jalea a unos o a otros, pero los datos matan su relato. La política de juventud está más viva que nunca y va a seguir su impulso, pues se caracteriza por un incremento sustancial en materia presupuestaria destinado a Juventud, en concreto del 6,65 %, apertura de centros de juventud amplios, modernos, bien equipados y preparados para acoger una gran diversidad de actividades y eventos para todos y de forma gratuita, gratuita para todos, siguiendo el modelo de otras ciudades que en otros modos les gusta, como es Bilbao y Barcelona. Y, sobre todo, la profundización en la participación juvenil como eje central de la acción municipal permanente y estable. Respecto a los foros de comunicación, el más importante ya está abierto, el diálogo directo con los jóvenes. Nuestro objetivo es llegar a todos, a ese 90% de los jóvenes que no acuden a las zonas jóvenes y a los pocos, ese 10%, que sí que lo hacen, pero a todos, para conocer de primera mano qué quieren, qué necesitan y poder diseñar alternativas acordes con sus expectativas de ocio. Pero lo dicho, llegar a todos, dar oportunidades a todos, no obviar a nadie. Los datos del funcionamiento de las siete zonas jóvenes que durante este verano han tenido son lo suficientemente claros. Por eso los datos matan su relato. Expondré algunas de las actividades de las siete zonas jóvenes y el impacto que han tenido sobre la gente joven. Miralbueno en concreto. Pintar grafitis en las fiestas del barrio, cero inscritos. Parque de atracciones desde Miralbueno junto con otras zonas jóvenes, cuatro inscritos. Torneo de PlayStation, cero inscritos. Torneo de guiñote, cero inscritos. Parque Acuático Aqualeón con otras zonas jóvenes, siete inscritos.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	24 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Guerra de agua, un inscrito. Piscinas, del 27 de junio al 5 de septiembre, siete inscritos. Zona joven de Santa Isabel. Intensivo de teatro, cero inscritos. Campus de baloncesto, cero inscritos. Intensivo de robótica, cero inscritos. Piscina, cero inscritos. Talleres artísticos o de reciclaje..., cero inscritos...

Señora Presidenta: Señora Bravo... Señora Bravo, por favor, un segundo. Pare. Por favor, vamos a escuchar a la señora Bravo en su intervención en silencio, si son capaces. Gracias, señora Bravo. Continúe.

Señora Bravo Barrio: Mire, como no son capaces de escuchar, lo que voy a hacer va a ser resumir para que se vea todo. El que quiera tener algún dato más, se los daré, porque esto está pasado por los propios trabajadores de las zonas jóvenes. Yo no me invento ni esto, ni esto. A ver, media de usuarios por actividad, 3,9. Actividades con cero usuarios, 18. Actividades con cuatro inscritos, 32. Actividades de un día, 30. 53 actividades para 19 profesionales en dos meses. Un profesional contratado para 2,7 actividades. En un mes, 1,3 actividades. 207 usuarios, 19 profesionales. Cada profesional atiende en un mes a 5,4 usuarios. Este verano, este verano...

Señora Presidenta: Muchas gracias. Por favor, señora, siéntese y déjenos continuar con el pleno. Gracias.

Señora Bravo: Yo no dudo del trabajo de nadie ni de la buena acción profesional que puedan tener algunos de los educadores cuando los jóvenes...

Señora Presidenta: Señora Bravo, continúe. Bueno, continuará en el segundo turno. Muy bien, tiene la palabra el señor Domínguez.

Señora Ranera: Nos dicen que se ha cortado la emisión del pleno. No sé si tiene que ver por algo...

Señora Presidenta: Por favor...

Señora Ranera: Como se ha quedado gente fuera, tampoco lo puede ver, ¿saben? No sé si eso entiende...

Señora Presidenta: A ver, señora Ranera...

Señora Ranera: Es casualidad, casualidad.

Señora Presidenta: Ostras, ya lo que faltaba, que estamos aquí... Esto no son censuras como las que hace Pedro Sánchez a la prensa, no se preocupe. No, no hay censura a la prensa. Tenemos a los periodistas aquí viéndolo todo en directo, grabándolo. No se preocupe, nosotros no censuramos. Puede continuar, señor Domínguez.

Tiene la palabra el señor Domínguez, concejal del grupo municipal

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	25 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Zaragoza en Común: Pues no sé muy bien por dónde tirar, la verdad, porque, después de lo que acabamos de ver, creo que es una ejemplificación clara de lo que está pasando, que la mentira se ha instalado en este salón de plenos. La señora Bravo nos dice que dato mata relato. Vale, compro, siempre y cuando los datos sean ciertos. Y esos datos no son ciertos y usted lo sabe. Usted lo sabe. Ayer, en Santa Isabel, se lo demostraron al alcalde de barrio. Los datos son falsos. Y no es casualidad lo de la censura, porque aquí se habla mucho de participación, pero me gustaría recordar un par de cosas. ¿Ustedes saben que a los jóvenes a los que se pedía participar, expresarse, se les prohibió sacar una pancarta en la muestra de teatro joven porque era crítica con las decisiones del Servicio de Juventud? ¿Ustedes saben que se están retirando de la red...?

Señora Alcaldesa: Señor Domínguez, perdón. Un segundo, señor Domínguez. Perdón. Solamente para aclarar y para que no haya dudas. Me confirman que no ha habido ninguna interrupción del pleno ni de la emisión, que le están informando erróneamente o están generando ustedes un bulo. Lo digo para que conste en acta y podamos seguir con normalidad. Gracias, señor Domínguez. Puede continuar.

Toma la palabra la señora Ranera: Pues perdón, por cuestión de orden también, ya que me está usted poniendo por mentirosa, cuando esa animadora profesión (INAUDIBLE)...

Señora Presidenta: Señora Ranera, no tiene...

Señora Ranera: Me quitan el volumen. Cuando ha intervenido...

Señora Presidenta: Señora Ranera, por favor, no intervenga. No, no es su momento de intervención. Cuando llegue y sea su momento de intervención, podrá usted intervenir. No es el momento en el que usted intervenga. Está interviniendo el señor Domínguez y yo, como presidenta, he hecho una aclaración. No, no te voy a echar. Ya sé que eso es lo que te gustaría. Señora Ranera, eso es lo que usted quiere, que yo la eche, pero no la voy a echar. Señor Domínguez, lo que le pido es que se comporte y que no emita bulos y falsedades que confundan a todo el mundo. Acabamos de comprobar un bulo del Partido Socialista en directo y por eso he querido intervenir para desmentirlo. Siga, señor Domínguez, y compórtese, señora Ranera. Dé un poco de ejemplo a los jóvenes que están hoy aquí.

Continúa el señor Domínguez: No sé quién está aquí como para dar ejemplos, pero bueno. Repito... No se ha cortado la emisión. No me hubiera

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	26 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



extrañado, insisto, porque se ha censurado la expresión de los jóvenes en la muestra de teatro joven retirándoles pancartas y se están censurando en las redes sociales de las zonas jóvenes los comentarios críticos con la política de juventud. Y esto está pasando todos los días. Y aparte de eso, lo siento mucho, pero la intervención de la señora Bravo es la nada más absoluta. Lo estaba diciendo, quiere enronarnos en datos, datos que no son ciertos, datos, en el mejor de los casos, sesgados, datos que cuentan... Vamos a comprar que alguna de esas cosas sean ciertas. ¿Y todo lo que sí que funciona? ¿Las 4.000 actuaciones que hubo en Santa Isabel durante este verano dónde están? ¿Nos tenemos que fiar de los datos que da de participación en los nuevos equipamientos, que pasan de 712 a 7.000 de un día a otro? ¿Tenemos que fiarnos de esos datos? No. Insisto, me gustaría ver en algún sitio el modelo, porque estamos asistiendo a un cambio de modelo radical, de facto y sin ningún documento que lo avale. Yo no he visto ningún documento que diga: "Vamos a cerrar las casas por esto, por esto y por esto y vamos a hacer esto y esto y esto". Eso no existe. Están actuando por delante. Política de hechos consumados. Vamos a cerrarlo y luego ya veremos. Como decían éstos, primero hacemos y luego, si eso, ya vemos. Y me gustaría acabar un poco en positivo, ¿no?, en el sentido de poner en valor lo que significan las casas jóvenes. El sociólogo Eric Klinenberg nos habla de la importancia de las infraestructuras sociales. Las infraestructuras sociales se refieren a las escuelas, los centros de convivencia, los parques, los jardines, que generan barrios cohesionados, que generan convivencia, relaciones, cuidados, etcétera, etcétera, etcétera. Estas infraestructuras sociales son esenciales para la vida de las ciudades, para que los barrios, insisto, sean cohesionados, para que la calidad de vida sea la mejor, sea saludable, existan vínculos. Y esto es lo que representan las casas de juventud. Y el modelo que apuesta por casas, macrocentros desubicados, desvinculados del (ININTELIGIBLE), desvinculados de los jóvenes, de los territorios, de las políticas de los barrios, acaban con ese modelo y son un arma de destrucción masiva.

Tiene la palabra el señor Martínez, concejal del grupo municipal VOX: Sí. Bueno, pues dejábamos antes de hablar de dos espacios que son importantes cuando de jóvenes hablamos y de una inversión importante que ha llevado a cabo el Ayuntamiento, como son la Azucarera y El Túnel, que hemos tenido la oportunidad de debatir aquí, en comisión y en otras ocasiones también en los plenos. Y a nosotros nos parece, al Grupo Municipal de Vox, que hemos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	27 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



tenido la oportunidad de visitarlos, que son dos espacios punteros que reúnen, además, las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se formen, se diviertan y entre sí lleven a cabo multitud de actividades que les ayuden a hacer piña, a conocerse entre distintos jóvenes de distintos barrios, compartir sus ideas y espacios y foros donde poder debatir. El ejemplo claro está en ese laboratorio creado en la Azucarera, que a nosotros la verdad es que nos pareció un sitio muy interesante para que esos jóvenes puedan, como les digo, debatir y enriquecerse los unos a los otros, y el espacio del Túnel, que, desde luego, en materia de música, arte, danza y demás nos pareció también muy puntero. Con lo cual, los jóvenes hay que dejar claro que no quedan abandonados por su Ayuntamiento, que tienen dos espacios punteros, dos espacios grandes, dos espacios que también vienen avalados por datos en el poco tiempo que llevan funcionando, desde luego, de los meses de junio y julio. Yo no tengo datos de cómo ha funcionado en agosto, la verdad, más allá de las declaraciones que haya podido hacer la concejal, pero en junio y julio eran 700 los asistentes que visitaban o que habían visitado la Azucarera. En los meses estivales, de vacaciones, no lo olvidemos, en el mes de julio, y recién abierto, con muchas de las actividades todavía, entendemos, sin programar, dada la reciente apertura. Con lo cual, todo apunta a que va a ser un éxito. Ojalá, ojalá, pudiese haber en cada calle, en cada barrio, una Azucarera o un Túnel, pero, evidentemente, los recursos son limitados. E insisto, no bromeemos con este tema, que es que los recursos no son ilimitados, que salen del dinero del bolsillo de los zaragozanos, de todos los zaragozanos, de muchos de los papás de los jóvenes, que tienen que pagar con sus impuestos estos recursos. No es posible tener uno en cada calle. Lamentablemente, no es posible. Hay que atender otras cuestiones. Y hay que atender, como les digo, sus principales problemáticas, que tienen que ver, insisto, en materia de vivienda, en materia de seguridad, en materia de estudios, que es lo que verdaderamente les preocupa y les interesa, en materia laboral, el poder acceder a unos trabajos donde tengan unos salarios dignos. Eso es lo que verdaderamente les interesa, les importa y donde yo creo que las instituciones tienen que estar y tienen que dar el do de pecho. Miren, para el ocio habrá que estar de la forma que se está, pero, evidentemente, el ocio se puede cubrir como siempre se ha cubierto, por otra parte, desde asociaciones, como le decía, federaciones, clubes deportivos, piscinas, bibliotecas, ludotecas... Se lo he nombrado. Como hemos hecho toda la vida todo hijo de Dios. A partir de ahí, lo que ustedes quieran traer aquí, sus performances, sus gritos, sus

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	28 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



enfrentamientos entre unos y otros, ya les digo que quedan muy alejados de los intereses de la población y lo pagarán como ya vaticinan los sondeos.

Tiene la palabra, señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Gracias, alcaldesa. Mire, a mí usted no me va a dejar por mentirosa. Tenemos un vídeo donde, efectivamente, se ha cortado el audio cuando estaban hablando desde el público. Yo ya lo siento, señora Chueca, pero hoy el papel de mentirosa le toca a la señora Bravo.

Señora Alcaldesa: No, señora Ranera. Revisaremos la transmisión...

Señora Ranera: Pero ¿me van a dejar intervenir? Madre mía, de verdad.

Señora Alcaldesa: ...para ver si ha habido algún corte. No se preocupe, ya revisaremos la transmisión y comprobaremos si ha habido algún corte. Siga.

Continúa la señora Ranera: ¿Me va a dejar intervenir, que es usted la presidenta y es la que ordena y organiza? Pero bueno... Entonces, hoy el papel de mentirosa ya sabemos quién lo tiene, la señora Bravo y su Gobierno y, por lo tanto, la alcaldesa, y a mí ese papel no me ha tocado hoy. Mire, le hablaba cuantitativamente en la anterior intervención de que, efectivamente, se demostraba con datos objetivos que no era una cuestión de rentabilidad, de números, porque, si lo hacíamos por números, es verdad que es peligroso decir según qué servicios públicos por la tentación de que usted los cierre, que cierre todos, que, además, es el objetivo de este Gobierno, pero que, efectivamente, se demostraba que no era una cuestión de datos cuantitativos. Aquí lo que se está hablando es de un problema de que ustedes no creen en los servicios públicos. Ustedes ordenan esta administración desde la teoría de la empresa y hablan siempre de eficiencia. Y en los servicios públicos y cuando se gobierna para todos los ciudadanos, sobre todo protegiendo a los que más lo necesitan, nunca se puede hablar de eficiencia, porque, evidentemente, no tendremos eficiencia, tendremos garantías de igualdad. Gobernamos para todos ellos porque tenemos que garantizar los derechos, insisto, desde del que tiene una situación económica determinada al que tiene otra, pero, sobre todo, desde la izquierda a quien nos interesa proteger es a los que más lo necesitan. Por eso esos jóvenes en las casas de juventud encuentran espacios seguros. Encuentran espacios que los sitúan fuera de las calles. Encuentran espacios donde pueden autogestionar sus actividades. Encuentran espacios donde pueden hacer música, donde pueden hacer teatro, donde pueden pintar grafitis, claro que lo hacen, y, además, se relacionan. Y se

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	29 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



relacionan y conviven y se respetan y se toleran. Y hacen de todo esto ser mejores personas. Ese es el proyecto de las zonas jóvenes, que nuestros jóvenes sean mejores personas y que sean capaces de ser los ciudadanos de primera que tienen que hacer un mundo mejor, porque, desde luego, es necesario un mundo mejor. Por ello, donde organizan actividades, donde hablamos de espacios seguros, hablamos de gente con valores, de gente que tiene interés en participar, aunque la derecha se permita el lujo de dejarles en la calle, aunque la derecha les quite el audio cuando están hablando, aunque la derecha mienta con los datos. Porque allí están los animadores profesionales. Acabamos de ver a un animador de una casa de juventud que lo vive con pasión, porque cree en los jóvenes, porque cree en el desarrollo de las personas, porque sabe que es lo mejor que tenemos en las ciudades. Por tanto...

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, señora Ranera.

Señora Ranera: Termino, alcaldesa. Siéntense con ellos, negocien y lleguen a puntos de encuentro donde el joven tenga el espacio que le pertenece, que es la crítica y, por supuesto, el estar siempre aportando.

Señora Alcaldesa: Gracias, señora Ranera. Muchas gracias. Solo por aclararle. Como usted sabe, no ha habido corte de retransmisión y, obviamente, no tiene audio el público, el único que tiene audio somos los concejales y, por lo tanto, por eso a usted le ha parecido que había un corte de audio, de un audio que no existe. Puede seguir, señora Bravo.

Toma la palabra la señora Bravo, concejala del grupo municipal Popular: Gracias, señora alcaldesa. No puedo estar más de acuerdo en que los espacios, y más públicos, tengan que ser espacios de convivencia, espacios de relación, espacios de participación. Y ustedes están dando por hecho una premisa, que los nuevos espacios para los jóvenes de esta ciudad no lo son. Pero es que no es que ustedes den esta premisa, es que, encima, están poniendo en tela de juicio la gestión y el buen hacer de los funcionarios municipales, esos a los que ustedes están constantemente, constantemente, cuestionando y de los que últimamente y en este camino que llevamos de cambio de modelo se están posicionando enfrente. Voy a parafrasear al compañero de corporación, al señor Domínguez, con el que no comparto muchísimas cosas, por supuesto, y menos su comunismo, pero sí que voy a compartir una frase: "Más de lo mismo no es mejor". Lo parafraseo: "Más de lo mismo no es mejor". Obviamente, debemos ampliar siempre los cauces de comunicación e interrelación y hacerlo con ambición, pero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	30 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



esto ya está pensado, señores de la izquierda. Esto ya está pensado. Para ustedes, no, pero para nosotros, planificado. Por eso estamos poniendo en marcha el lab de participación permanente y constante que se instalará en la nueva Azucarera y que dará cabida a todos los jóvenes que quieran participar. En consecuencia, las políticas de juventud no se van a paralizar. Estamos hablando de un programa. No confunda, señor Domínguez, que usted y yo venimos de lo mismo, así que lecciones, de usted, las justas. Intervención social y recursos sociales son todos y en ese desarrollo de todos los equipamientos municipales es en lo que estamos. Y como estamos con centros de convivencia, juntas de distrito, centros deportivos, por eso estamos dejando a los jóvenes que puedan ir ahí, solo faltaba. Pero para eso, para que estén, para que convivan, para que se relacionen, que no para que se autogobiernen, como usted decía, porque a 80.000 euros no se autogobiernan. Para eso están otras cosas. Sí, señora Ranera. Sí, señora Ranera. Mire, yo entiendo que no quieran entender nuestro modelo, que no lo compartan, pero ¿sabe lo que ocurre? Que el Ministerio de Sanidad, precisamente, que no está gobernado por nosotros, ¿verdad?, nos da la segunda aportación económica del Plan Nacional contra las Drogas, más de 254.000 euros, señor Ranera. Tan mal no lo estaremos haciendo. Y, además, ponemos encima de la mesa programas alternativos a lo que son las zonas jóvenes. Pero, bueno, yo, como no tengo casi tiempo y no me quiero... Miren, lo que tienen que dejar muy claro, señores de la izquierda, es dejar de manipular, oír a todos los jóvenes. Igual están obnubilados ustedes con tanto neón, con tanta financiación rara, irregular, y tienen su objetivo y a los jóvenes un poco distorsionados, a no ser que quieran copiar modelos, señora Ranera, de las antiguas casas de juventud, que ahora son zonas jóvenes, y por eso diferenciamos, y su federación de casas de juventud. Ya les dará explicaciones a todos, pero a todos. Acuérdesse, que alguno de ustedes, aparte de usted, también participó. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra, señora Ranera, para cerrar la moción: Mire, señora Bravo, por supuesto que nosotros no hemos hablado en ningún momento de funcionarios. Nosotros hablamos del Gobierno, porque el Gobierno es el que toma las decisiones. ¿Y sabe quién va a cerrar siete casas de juventud, porque ya lo hizo con una en Oliver? La alcaldesa. ¿Y sabe quién va a reducir las horas de PIEE? La alcaldesa. Y, evidentemente, con su mano ejecutora. Por lo tanto, no hable de funcionarios, que no hablamos de funcionarios, estamos hablando de las decisiones. Porque esto tiene que ver con una cuestión de modelo y ese es el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	31 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



modelo que trae la derecha a la ciudad. No os interesan las casas de juventud. ¿Sabe por qué no les interesan las casas de juventud? Porque las casas de juventud son escuelas de democracia, porque las casas de juventud son escuelas de participación, porque las casas de juventud son escuelas de derechos, porque se trabaja en grupo y se apuesta por actitudes democráticas, no como ustedes, que, de una manera unilateral, han decidido cerrar unas casas de juventud y, además, mintiendo, por lo que están diciendo los profesionales y los jóvenes de las casas, con los datos que están aportando. Y mire, ¿sabe lo que pasa? Que las casas de juventud y a los jóvenes que quieren ser críticos y quieren construir ciudad no los van a sustituir jamás por sus festivales en la plaza del Pilar. No los van a sustituir jamás por anillar el puente de Piedra. No los van a sustituir jamás por irse a montar festivales y marketing sin parar. Porque, ¿sabe lo que pasa? Esto va más allá de la ciudad. Esto va a partir de los barrios. Y esta ciudad se creó a partir de los barrios y de la proximidad. Y en cada barrio se hizo una casa de juventud y se hizo una escuela infantil y se hizo un centro cívico y se hicieron espacios de servicios públicos para igualar. ¿Y saben ustedes lo que entienden por esos equipamientos? Pues mire, se lo voy a explicar: llegar a hacerse la foto y colgarla en Instagram y decir: "Yo un día estuve aquí". Para eso utilizan ustedes los equipamientos y las instalaciones, para eso, para decir que yo un día estuve aquí y para colgarse la alcaldesa la foto diciendo que se ha ido de viaje al barrio de Santa Isabel, porque eso es lo que dijo. Eso es lo que entiende el estar escuchando a la ciudadanía, el irse de viaje por los barrios. Por eso les pido que Zaragoza, que ha sido una ciudad referente en políticas de juventud... Por cierto, yo me siento muy orgullosa porque fui partícipe. Hoy he entendido que estamos en bucle porque un señor que se llamaba Ricardo Mur y Jorge Azcón, ahora presidente del Gobierno de Aragón, cerró otro proyecto que tenía que ver con las casas de juventud. Así que, absolutamente cierto, no les interesa el modelo de que los jóvenes se organicen y participen.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Gracias, señora Ranera. Procedemos a votar.

Concluido el debate de la **moción presentada por el grupo municipal PSOE, por la que se solicita la paralización del anunciado cierre de las 7 Casas de Juventud (Casablanca, Goya, Valdefierro, Miralbueno, Arrabal, La Jota y Santa Isabel) que se suman al ya realizado el año pasado (Oliver) y se abran todos los foros de comunicación y dialogo con los agentes**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	32 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



implicados en los servicios de juventud, se somete a votación

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **Queda rechazada la moción.**

Sale de la sala la señora Fernández

2. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal Socialista, a propósito de la defensa de un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales, de ocio educativo, que respete y facilite el uso y acceso a los recursos públicos para la infancia, adolescencia y juventud de esta ciudad. (13032).- Su texto: Zaragoza fue declarada por UNICEF como ciudad amiga de la infancia y la adolescencia. Este mérito se consiguió reconociendo que la gestión de las necesidades de una ciudad se deben hacer mirando con una perspectiva a largo plazo, fundamentando que el cuidado de sus habitantes se hace acumulando experiencias que se reconocen por todos y cada uno de los gobiernos que históricamente la gestionan. Un reconocimiento internacional se fundamenta en principios universales, que refuerzan ese compromiso, que deben verse cumplidos por las evidencias estadísticas que indican la efectividad de las acciones. Desgraciadamente, la ciudad está viendo cómo aumentan algunos datos especialmente preocupantes, como los de la pobreza infantil, que organismos autónomos como La Justicia de Aragón, o la Red Europea de Lucha contra la pobreza señalan el cambio de tendencia en esos parámetros que la ciudad había conseguido estabilizar, sino revertir, no hace más de 6 años. Todo esto se fundamenta en la necesidad de que existan recursos que apoyen a la infancia, la adolescencia y consoliden un ciclo integral de atención con recursos destinados a la juventud temprana. Se entiende que de manera coherente, se acompaña a la persona desde su más tierna infancia hasta la futura emancipación, ayudando y promoviendo el acceso a recursos que reduzcan la desigualdad, que aumenten las oportunidades entre los que más necesidades tengan. No puede entenderse un modelo que se base en intervenciones sin fundamento, huecas de sentido, orientadas sólo a la visión consumista. Deben ser oportunidades para el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	33 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



crecimiento personal y la conciencia crítica, que construya una ciudadanía activa desde la primeras edades. Si bien disponemos de espacios como el pleno infantil u otras experiencias que nos servirían para alentar esta condición, la puesta en marcha de un modelo que se fundamente sólo en el consumismo y la satisfacción hedonista no parece ser el mejor aliado para que se construya una ciudadanía activa. Por todo ello, el grupo Municipal PSOE presenta la siguiente MOCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exprese el propósito de garantizar un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales y de ocio educativo, que respete y facilite el uso y acceso a los recursos públicos para la infancia, adolescencia y juventud de esta ciudad. Firmado en Zaragoza, a 3 de septiembre de 2025, por la Portavoz Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

El grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución, cuyo texto es el siguiente:

- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Nación a endurecer las penas de aquellos delitos cometidos contra menores, buscando una protección especial de la infancia en espacios educativos y recreativos.
- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Nación a exigir una mayor protección de los menores frente a contenidos inapropiados en plataformas digitales, así como frente a la exposición excesiva a las pantallas, advirtiendo de sus consecuencias para la salud mental.
- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Nación a poner en marcha medidas económicas que fomenten la natalidad y ayuden a las familias a través de un amplio sistema de beneficios fiscales en el impuestos de la renta de las personas físicas y la creación de una prestación universal por hijo a cargo para las familias españolas.
- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Nación a poner en marcha un plan para la liberalización del suelo acompañado de una planificación adecuada y de políticas que eviten la especulación que permita una mayor oferta de viviendas y la construcción de vivienda pública para facilitar el acceso a la emancipación de nuestros jóvenes.
- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a incrementar en los Presupuestos del año 2026 las partidas dirigidas a familias y al alquiler de viviendas de jóvenes.

Firmado en Zaragoza, a 10 de septiembre de 2025, por el portavoz del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	34 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



grupo municipal VOX, Julio José Calvo Iglesias.

Señora Alcaldesa: Muy bien, pues seguimos con el segundo punto. En esta segunda moción también hay diversas intervenciones por un tiempo máximo de cinco minutos. La primera, doña Cristina Torralba, en representación de la Asociación de Vecinos Los Molinos del barrio de San Gregorio: Buenas tardes a todos, alcaldesa, concejales. Esperamos que estéis alegres de poder ver hoy aquí a gente joven, usuarios de casas de juventud, y pedimos que no uséis los teléfonos mientras hablamos. Nos alegra que se piense en la juventud, porque no está siendo justo ni correcto lo que estáis haciendo. Sabemos que os habéis ido enterando de la cantidad de protestas en las que la gente joven se está haciendo ver, esa gente joven que decíais que no está, pero que algunos han decidido asistir hoy para que los podáis ver, porque nos están tratando como invisibles y no somos invisibles, somos jóvenes ignorados. Porque toda la juventud de barrios no necesita El Túnel, un espacio centrado exclusivamente en el desarrollo de actividades artísticas, lo que lo convierte en un espacio especializado. Sin embargo, esto supone una limitación para el resto de jóvenes que buscan otro tipo de propuestas, como ocio, deporte, estudio, teatro, cocina, salidas a museos, cultura o actividades más recreativas y generalistas en sus barrios. O la Azucarera, un espacio para nada cercano para barrios como Santa Isabel, La Jota, Parque Goya, Valdefierro y otros barrios. Nos dijeron que el modelo anterior de casas de juventud estaba desfasado y, claro, para solucionarlo, cerraron siete. La solución, según ustedes, no es mejorar lo que funciona, sino borrarlo del mapa. Y lo hacen, además, en agosto, mientras medio mundo está de vacaciones. Muy democrático todo. Se olvidaron de contar que empezaron con un recorte y que la participación juvenil, en realidad, significaba: "Tomamos decisiones y los jóvenes ya, si eso, se adaptan". Porque no ha habido un proceso participativo real. No han contado con los jóvenes, ni con las asociaciones, ni con los profesionales del sector. Miles de jóvenes van a perder su espacio de referencia en su barrio. En barrios como Oliver, Valdefierro o Parque Goya la alternativa es ninguna. Dicen que buscan eficiencia, pero ya van varios espacios cerrados, otros sin técnicos y programación que brilla por su ausencia. Eso no es eficiencia, eso se llama dismantelamiento. Señora Bravo, ustedes no están reorganizando, están recortando, destruyendo. No están escuchando, están imponiendo. Y lo más grave, están expulsando a los jóvenes de los espacios que eran suyos con palabras bonitas y titulares, sí, pero sin

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	35 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



política real, sin (ININTELIGIBLE) y sin memoria. El modelo anterior estaba desfasado. No, lo que está fuera de lugar en este modelo se aleja, recorta y margina. Los jóvenes no necesitan macrocentros, necesitan presencia, cercanía y respeto. Ahora, si quieres hacer algo, tienes que cogerte dos buses para llegar al Túnel o donde sea, si es que está abierto y si hay algo para ti. Queremos espacios para vernos, para hablar, para estar, jugar, aprender, no para sentirnos solos, y eso lo daban las casas de juventud sin elitismos, sin requisitos y sin hacerse sentir que molestas. Actualmente se habla mucho de problemas de salud mental, de trastornos alimenticios, acoso escolar y otras problemáticas que afectan especialmente a los jóvenes y que son difíciles de abordar, pero si se cierran recursos de prevención para estos problemas, solo nos queda una juventud desprotegida e invisibilizada. Uno de los usuarios nos comentó textualmente que en el Zaragoza Meet un técnico de Juventud les dijo que nadie había puesto sobre la mesa que se les fuera a cerrar ninguna zona joven. A los dos meses, la zona de Oliver estaba cerrada. Ahora, siete más. Esta ciudad no está bien gestionada, sobre todo cuando se confían los recursos de juventud a gente que no está actualizada ni a lo que queremos ni a lo que necesitamos. Muchos técnicos no trabajan en contacto con nosotros, los jóvenes, por lo que no saben lo que queremos ni lo que nos gusta. Solo ven el primer “tren” medianamente viral, lo copian y dan su trabajo por hecho. Si tan solo los técnicos tuvieran asesoramiento juvenil real, creo firmemente que, si bien no perfecta, mucho mejor sería la situación. Este fue un comentario que nos enviaron: “¡Qué curioso! Hay dinero para iluminar puentes que nadie pidió, para fachadas enormes en macrocentros que no usan todos, para eventos efímeros que duran lo que un pestañeo y hasta para una escuela de tauromaquia, pero luego cerrar nuestras casas de juventud se justifica como una medida de ahorro. Nos preguntamos quién decide qué merece inversión y qué no, porque parece que lo que brilla importa más que lo que ayuda”. Otro de los problemas son las olas de calor y los espacios de refugio climáticos. Pues pese a que todo o nada se ha mencionado por nuestra parte, cuando, por desgracia, tenemos altas temperaturas en las cuales apenas se puede vivir bien en las calles, las casas de juventud son también un refugio importante para los y las jóvenes. En estas casas se han compartido espacio entre varias generaciones, jóvenes y personas mayores. Han disfrutado pasando tiempo juntos. También tiempo con sanitarios que nos enseñan en salud o postales navideñas a residencias de ancianos. Así que, desde aquí, con todo el respeto, les decimos algo claro: dejen

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	36 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



de decir que esto es por y para los jóvenes, porque, si no se nos escucha, no es para nosotros. Queremos que se pare este desmantelamiento. Queremos volver a tener nuestros espacios en los barrios. Queremos que dejen de cerrar puertas. Y exigimos que las políticas de juventud sean sostenibles, accesibles, justas y participativas.

Tiene la palabra doña Vanesa Rodríguez en representación de la Asociación de Vecinos Gaspar Torrente del puente-barrio de Santa Isabel: Bueno, buenas tardes a todos y a todas. Ante la entrevista concedida por la señora Ruth Bravo, nos vemos obligados a dar nuestra réplica, ya que las declaraciones que dio en El Periódico de Aragón están plagadas de medias verdades e incluso mentiras. Ruth Bravo escuda su toma de decisiones en los datos. Vamos a traer datos. Cabe señalar que la frialdad de unos datos cuantitativos no refleja cualitativamente nuestra labor con los jóvenes, ya que gran parte de nuestra intervención consiste en compartir espacios abiertos con ellos, crear vínculos y escucharlos y darles un feedback, y eso no se recoge en el conteo de participación, pero es la base de nuestra labor de prevención educativa. Además, es importante señalar el deficiente sistema de recogida de datos implantado por Juventud, el GAG, que es un sistema fallido de autoinscripción impuesto desde hace muchos años y que presenta multitud de fallos y errores, lo cual ha sido denunciado por los trabajadores y habéis hecho oídos sordos a nuestras denuncias. El GAG es un sistema farragoso, poco intuitivo y requiere una reconfirmación a través de un correo electrónico. Por un lado, no es realista que niños y niñas de 12 y 13 años, muchas veces sin email o con serias restricciones de wifi, se inscriban en este medio. Pero incluso en el caso de que lleguen a inscribirse, en numerosas ocasiones las personas inscritas desaparecen como por arte de magia, no se computa su participación y, cuando damos parte al Servicio de Juventud, se nos ignora. De hecho, la mejor prueba del fracaso de este sistema de recogida de datos es que no se utiliza, casualmente, para contabilizar la participación de las actividades ni de la Azucarera ni del Túnel. Un poco sospechoso, ¿no? Se ha utilizado este sistema porque interesa reseñar que no hay actividades ni participación en las casas de juventud ni en los PIEEs cuando es evidente que no es cierto. Tenemos zonas jóvenes con más de 13.000 usos. No creo que pueda considerarse que no tienen una rentabilidad social habida cuentas de esas cifras. Igualmente, pensamos que es ofensivo, como se refiere la señora Bravo a los integrantes del colectivo SOS Zonas Jóvenes que están aquí presentes, y que es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	37 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



fácilmente constatable que son participantes de nuestras actividades y no son trabajadores de los proyectos, señora Ruth Bravo, no son trabajadores de los proyectos. Lo que sí vemos es personas mayores que aparecen en las fotos que, como bien ha dicho la señora Ranera, cuelgan habitualmente en Internet, bastante mayores, incluso de más de 40 años. Mientras, también con descaro, habla de las instalaciones de las casas de juventud como La Jota, Casablanca, Mirabueno y Parque Goya, entre otras, que tienen un espacio propio. Más allá de eso, pretendéis hacer creer a la ciudadanía que cualquier joven puede ir a un centro cívico como mero espacio de encuentro y nos tomáis por tontos. Nos sorprende el poco valor que la concejala de Juventud está dando a sus casas de juventud y a sus PIEEs. Y nos sorprende porque tiene una formación de trabajadora social, pero es la primera que intenta comparar la casa de juventud con un centro cívico y no es lo mismo. Así pues, es evidente la existencia de una notable discrepancia en los datos. Bastaría una simple visita a los centros para que salgáis de dudas, pero es algo que ni los técnicos municipales ni la concejala estáis dispuestos a hacer. También nosotros albergamos serias dudas en los datos de participación de la Azucarera y El Túnel, de los que queremos dejar muy claro que no pedimos su cierre. No queremos que se cierre ni El Túnel ni la Azucarera, simplemente creemos que los dos modelos pueden convivir. Para poner un ejemplo económico, el luminoso y novísimo cartel de la Azucarera cuesta lo mismo que una zona joven escolar en todo un año, sueldo del educador incluido. La concejala de Juventud señala de forma muy equivocada que esto se trata de un conflicto laboral de los trabajadores con empresas y no es verdad. Es un conflicto de ciudad que ha provocado usted sola con sus políticas, sus recortes y sus cierres y que afecta tanto a la juventud como a los barrios y a los centros educativos y a las familias y, en general, a toda la ciudadanía. ¿Dónde están los datos objetivos que avalan derivar fondos para la juventud a una escuela de tauromaquia? ¿Dónde han hecho esos estudios? Se queja Ruth Bravo de que hablar con los sindicatos es hablar con la pared. Nosotros en este caso sentimos que estamos hablando contra un muro. En un año de lucha no nos habéis tendido la mano ni una sola vez. Queremos llegar a acuerdos, queremos escucharos, pero también que nos escuchéis. Por nuestra parte, queremos tender la mano para resolver este conflicto, porque este desastre aún puede ser mayor para la juventud si no paramos este despropósito. Gracias.

Tiene la palabra don Eduardo Serrano en representación de la Asociación Nicaragua Libre: Buenas tardes a todas y a todos. Como joven de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	38 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Santa Isabel, vengo a trasladar una preocupación que compartimos muchas personas en esta ciudad, el desmantelamiento del modelo de políticas de juventud basadas en valores de integración social y de ayuda entre iguales por otras vacías de contenido en las que solo prima el postureo. Mi generación es la que, según estudios recientes, más se preocupa y menos confianza tiene en su futuro. Nos hemos desarrollado en un contexto de incertidumbre, de crisis climática, de precariedad laboral y de enormes dificultades para emanciparse. Por estos motivos, la inversión en políticas de juventud, que tendrían que ser integrales, deben ser más prioritarias que nunca. Sin embargo, lo que ustedes proponen desde el Gobierno Municipal es debilitar estas políticas, cerrando los espacios en los que se ayuda a crecer. El modelo de juventud debe acompañarnos desde la temprana adolescencia hasta la edad adulta. Y volviendo a alguna de las intervenciones precedentes, ¿creen de verdad que un chico o chica de 12 años de Santa Isabel va a poder trasladarse solo o sola hasta la Azucarera o hasta El Túnel para participar en una actividad? Seguro que no. Seguro que no. Para desarrollar políticas de juventud integrales no se puede olvidar el papel en la socialización, la educación no formal y el esfuerzo al abandono escolar que ejercen las zonas jóvenes de barrio, que trabajan de manera colaborativa con las zonas jóvenes de los centros educativos. Por otro lado, el modelo de juventud también debe acompañar a los jóvenes de mi edad, claro que sí, claro que sí. Refuercen los servicios municipales de atención psicológica, de orientación laboral o de ayuda a la emancipación con un tema como el alquiler y la vivienda, cuyas políticas municipales han sido vendidas a la empresa privada. Volviendo al inicio de mi intervención, el modelo de juventud no debe basarse en el consumismo y en el postureo, como hace nuestra alcaldesa, sino en valores, en participación, en cultura y en la creación de oportunidades reales para que los y las jóvenes podamos vivir y desarrollarnos en Zaragoza. Muchas gracias.

Toma la palabra don Jesús Trasobares en representación de la Asociación Vecinal Parque Goya: Buenas tardes. Esta tarde, representando, como en tantas otras ocasiones, a la Asociación Vecinal Parque Goya, porque aquí también estamos las asociaciones, no solo están los jóvenes, y a todo un sentir de un barrio que, aunque periférico, reclama por derecho disponer de servicios como cualquier otro de la ciudad, vengo a transmitir al actual equipo de gobierno nuestra profunda preocupación y el amplio rechazo que ha generado en la ciudadanía, pero sobre todo en la juventud de nuestro entorno, la decisión

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	39 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



unilateral por parte de este Ayuntamiento de cerrar siete de las 27 zonas jóvenes de Zaragoza, entre ellas, como bien saben, la nuestra, la de Parque Goya, uno, por cierto, de los escasísimos equipamientos municipales de que disponemos. Pero, aun con esa escasez, por si no lo saben, porque nunca les hemos visto pasear todavía por nuestras calles, los barrios estamos vivos y no vamos a permitir que nos arrebaten algunos de los logros que hemos construido con muchos años de esfuerzo, lucha y compromiso vecinal. Según ha hecho público la Concejalía de Juventud, la decisión del cierre de nuestra zona joven y del resto forma parte del anunciado a bombo y platillo nuevo modelo de políticas de juventud. Sin embargo, detrás de esta injusta medida se esconde la pérdida de un espacio fundamental para el desarrollo, la participación y la cohesión social de nuestros y nuestras jóvenes. El espacio que ustedes pretenden cerrar no es solo un local o un equipamiento poco rentable, es un lugar de encuentro, de creación, de convivencia. En él se han tejido lazos entre generaciones, se han impulsado proyectos comunitarios, culturales, educativos y de salud. Aquí nuestros hijos e hijas han encontrado un lugar cercano, seguro, participativo para reunirse, crecer y expresarse. Y nuestra entidad, que trabaja desde hace tiempo para mejorar la vida de nuestro barrio y de sus gentes, sabemos por experiencia que su cierre supondrá, sin duda, un retroceso inaceptable en la apuesta por un entorno diverso, inclusivo y activo cultural y socialmente. Deberían tener en cuenta que una característica fundamental de estos servicios juveniles es la cercanía y el arraigo del entorno en el que se desarrollan sus actividades. Esta premisa, como es natural, aumenta los usos y participación de la gente joven respecto a propuestas que necesitan desplazamientos fuera de su entorno. Desde la plaza de la Poesía, donde actualmente se ubica la zona joven de Parque Goya, hasta la Azucarera, hay aproximadamente 40 minutos andando. Si usamos el transporte público mediante la línea 35, el trayecto supone unos 20 minutos, más el coste económico del desplazamiento. Les recuerdo que desde los 12 años se tiene posibilidad de participar en ellas, por lo que esa distancia supone, en casi la totalidad de los casos, un obstáculo insalvable para el uso de ese recurso. Cerrar las zonas jóvenes en algunos barrios significa recortar derechos, romper el tejido comunitario y marginar a nuestra juventud. Por todo eso queremos preguntarles, ¿por qué se penaliza a los barrios que hemos hecho del trabajo comunitario un valor central? ¿Por qué se cierran espacios que funcionan, que son útiles y que son tan necesarios? ¿Dónde queda la participación real de nuestros jóvenes? Desde

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	40 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Parque Goya y de la mano de todos los barrios afectados decimos alto y claro que no aceptamos el cierre de nuestra zona joven. No aceptamos el cierre de ninguna zona joven de Zaragoza. Defendemos los espacios públicos comunitarios y participativos como pilares de una ciudad cohesionada y viva. Levantaremos la voz porque no podemos permitir que nos arrebaten algunos logros que con tanto esfuerzo hemos conseguido. Más de 15 años reivindicando el anhelado centro cívico de Parque Goya para ahora ver cómo se pretende alejar a nuestra juventud de nuestro barrio. Hacemos un llamamiento a la movilización, a asociaciones, a jóvenes, a las familias, a colectivos y, en general, a toda la ciudadanía, porque la juventud se defiende, porque los barrios se defienden, y lo haremos cuantas veces haga falta hasta que se nos escuche. Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra ahora don Sergio Muñoz en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios Saracosta de Zaragoza para Vecinos, Usuarios y Consumidores: Buenas tardes, señora alcaldesa y miembros de la corporación municipal. Me gustaría, antes de nada, dejar claro que yo no vengo aquí ni a hacer ruido ni a alborotar, vengo a proponer de la mejor manera posible, bajo mi perspectiva y desde la perspectiva de la entidad a la que represento, la Federación de Barrios. Además, vengo educado de casa y no aleccionado, que quede claro. Preparando esta intervención de hoy, he podido consultar en la página web del propio Ayuntamiento un magnífico folleto en el que se muestra qué son las casas de juventud y en el que se destaca que Zaragoza es la ciudad española que ofrece la red más completa de espacios y actividades para sus jóvenes, destacando especialmente toda esa red de casas de juventud, desde la que se ofrecen servicios y actividades a la juventud entre los 12 y los 30 años. Actividades y servicios como espacios orientados a la convivencia, al juego libre, salas para poder estudiar en compañía, para mejorar la competencia de idiomas, para visitas culturales, excursiones, deportes, talleres de cocina, talleres de teatro, aprender a bailar y un larguísimo etcétera. En definitiva, lugares de encuentro donde los jóvenes, en un entorno seguro, pueden abordar cualquier tema que les inquiete, como los problemas con los estudios o la construcción de un mundo más sostenible y justo, entre otros muchos temas. Y repito, esto no lo digo yo, esto lo dice el propio Ayuntamiento en ese folleto. Desde mi perspectiva, desde mi punto de vista y desde el de la Federación de Barrios, pensamos que sería una pena tirar todo esto a la basura tras 30 años de trabajo. Porque las casas de juventud son un servicio modélico en España, con magníficos profesionales y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	41 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



en el que se ofrece una alternativa de ocio para la juventud desde nuestros barrios. Pero parece ser que, si no se remedia, todo esto va a caer como un castillo de naipes porque este Gobierno, el cual considera una brillante idea que jóvenes de 12-13 años puedan desplazarse en autobús, o como sea, desde Santa Isabel, Parque Goya o Miralbueno a equipamientos como la Azucarera. En sus barrios el Gobierno de Zaragoza les niega la posibilidad de disfrutar de un ocio cercano, seguro y que construye barrio. Entenderán, pues, que mostremos nuestro rechazo frontal al desmantelamiento de estos servicios de juventud en nuestros barrios. Muchos de estos barrios ya arrastran o arrastraban carencias en servicios públicos desde hace muchos años y aquí, en vez de solucionar esas carencias, nos van a recortar más servicios. El Túnel y la Azucarera solo pueden ser un complemento a las casas de juventud, nunca un modelo que sustituya exitosamente los buenos resultados que los servicios de juventud de nuestros barrios llevan 30 años ofreciendo. Miren, podemos estar de acuerdo en que ha podido llegar el momento de revisar y actualizar los contenidos de las casas. Eso, si se hace con un proceso de participación, nuestra mano siempre la van a tener tendida. De hecho, se lo venimos repitiendo insistentemente desde el año pasado, aunque caiga constantemente en saco roto. Pero hoy aquí lo volvemos a repetir: cuenten con los barrios y, de la misma manera, cuenten con todos los sectores afectados (trabajadores, usuarios, familias de esos usuarios, entidades del entorno, etc.). Si no, va a ser imposible que nos encontremos. Más bien, estaremos enfrente, porque no vamos a aceptar el desmantelamiento de servicios públicos en nuestros barrios y lo que están haciendo en Juventud es despojarnos de herramientas públicas muy necesarias para la intervención en barrios como Oliver, Valdefierro, Casablanca, Arrabal, La Jota, Parque Goya, Miralbueno y Santa Isabel. Por último, recapaciten, se lo pido de verdad. Piensen en las consecuencias de esta decisión y sentémonos a fijar consensuadamente las bases del modelo de juventud para las próximas décadas. Muchas gracias.

Tiene la palabra la última intervención, en este caso es doña Ana Marta Rosales en representación de la Asociación Sociocultural Catalina de Aragón de Zaragoza: Muy buenas tardes. Soy Marta Rosales y vengo en representación de la Asociación Catalina de Aragón. En primer lugar, muchas gracias, señora alcaldesa y miembros de la corporación, por darme la oportunidad de intervenir sobre una moción que apela constantemente a un modelo de ciudad para nosotros, los jóvenes, basado en valores y en un escrupuloso respeto a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	42 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



recursos públicos. Moción que yo les puedo garantizar que compartiría al 100 % si no fuera porque, cuando la izquierda trata de vendernos valores, lo que de verdad pretende es imponernos su agenda woke. Me resulta verdaderamente gracioso que sea el Partido Socialista el que venga a darnos lecciones de valores sociales a los jóvenes, siendo que ha sido el partido que ha tratado sistemáticamente de utilizarnos, de manipularnos y de defraudarnos, moviéndose siempre por conseguir su propio beneficio, sin ofrecernos las reformas que nos aseguran el futuro que nos merecemos. Mucho tiempo dedican ustedes a descubrir cuáles son las preocupaciones de los jóvenes cuando ya no solo podemos recurrir a ese sistema CIS en el que derrochan una millonada, sino que me apuesto con ustedes que soy capaz de decirles las tres principales preocupaciones de todos los jóvenes que estamos hoy aquí: vivienda, precariedad laboral y el declive de nuestro poder adquisitivo. Somos la generación más preparada de la historia y, en cambio, vivimos en un país con la peor tasa de paro de la Unión Europea, que, en el mejor de los casos, encontramos una vivienda con 30 años, que tenemos que pagar con unos salarios bajísimos, ya no mucho más inferiores de los países de nuestro entorno, sino muchos más bajos que lo que cobraban nuestros propios padres. Además, nuestra situación se ve agravada por tener que lidiar con un Gobierno que intenta coleguear con los jóvenes sin resolver nuestros problemas perpetuándose atrincherados en el poder. Señora Ranera, no dediquen tanto tiempo a fingir que nos escuchan y pónganse a trabajar por nosotros de una vez. No obstaculicen un cambio de ocio juvenil que, a la vista de los datos, estábamos esperando los jóvenes de nuestra ciudad. Dígame al señor Sánchez que queremos las mismas oportunidades laborales que su mujer, llegar a fin de mes con la misma holgura que el señor Cerdán y encontrar un piso con las mismas facilidades que las sobrinitas del señor Ábalos. Muchas gracias, Ruth, por contar con nosotros y muchas gracias, señora alcaldesa.

Para la exposición de la moción tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor Galán: Muchas gracias. Muchas gracias a todos los intervinientes de esta moción y, sobre todo, a los que han sido valientes en la primera de reconocer que han sido objetores de las políticas sociales del Partido Socialista a nivel estatal. Es decir, habrán renunciado a los programas de emancipación, habrán renunciado al bono cultural, habrán renunciado al bono de transporte, porque, evidentemente, eso es a lo que están ustedes dispuestos, como bien liberales que se consideran, a renunciar. ¿A que sí lo han hecho? Pues espero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	43 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



que no estén ninguno de ustedes, además, incentivados en la participación, como este Gobierno hace, porque la incentivación la hace a raíz de 150 euros en cada uno de los participantes de los grupos focales que ustedes han hecho para que les den la opinión de lo que ya, como ha dicho el señor Domínguez, tenían previsto hace un montón de tiempo. Es decir, su participación es la participación que pasa por, primero, pagar. Eso es lo que están haciendo ustedes para incentivar la participación de los jóvenes de verdad. Pero mire, señora Bravo, el octavo mandamiento dice "no mentirás". Y el modelo que usted está planteando, evidentemente, sí que enseña lo que enseña. Enseña el modelo de la tauromaquia y la mantilla. Eso es de lo que usted está hablando. A la señora Chueca le ha vendido edulcoradamente que todos los datos corroboran los valores de la Estrategia 2030. Y si luego me da tiempo, le detallaré cómo cada uno de esos 13 valores están, no solo cuestionados, sino que no se han llevado a cabo de ninguna de las maneras. Y mire, entre ellos hay alguno que hoy es especialmente relevante. ¿Usted sabe que estamos en el Día de Lucha contra el Suicidio? ¿Usted sabe que esta ciudad, junto con la comunidad autónoma, ha incrementado desde hace dos años el índice de suicidios entre los jóvenes? ¿Y sabe quién intenta luchar contra eso? Políticas de salud que, como bien ha dicho la señora Orós en algunas ocasiones, precisamente somos la segunda ciudad que más dinero recauda de esas políticas y, oiga, poco se les ve el pelo, porque no son capaces, si hablan de eficacia, de reducir lo que se tiene que reducir en este Ayuntamiento, que es la lacra como el suicidio u otro tipo de alternativas que ustedes no están dando con los valores que intentan implementar en la reducción de las casas de juventud. Eso es lo que nosotros queremos que hoy refrenden, que refrenden un modelo basado en valores. ¿No están dispuestos a refrendar los valores de la inclusión? ¿No están dispuestos a refrendar los valores de la accesibilidad?. No están dispuestos.

Interviene la señora Tomás, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias. Bueno, buenas tardes a todos y a todas. Felicitaciones por la mayoría de las intervenciones que hemos escuchado hoy aquí por parte del público. No venimos a hablar de un nuevo modelo, como muchos de aquí sabemos, venimos a hablar de un retroceso. Un retroceso que no es casual, que no es un nuevo modelo que se ha inventado el Ayuntamiento aquí, en Zaragoza, sino que forma parte de una estrategia nacional clara y consciente de su partido que aplican allá donde están gobernando. ¿Qué significa esto? Pues el desmantelamiento de las políticas públicas de participación juvenil y de atención a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	44 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



la infancia y a la adolescencia, porque, allá donde gobiernan, ellos recortan. Y, por ejemplo, tenemos el ejemplo de Madrid, que Ayuso cerró el Consejo de Juventud, un espacio de 40 entidades que ahora depende directamente de la comunidad. En Valencia, por ejemplo, recortan los horarios y plantillas de los centros municipales, asfixiando su labor comunitaria. Y, por ejemplo, en Andalucía, el presidente Moreno Bonilla devolvió 119 millones de fondos europeos destinados a guarderías públicas porque él dijo que no hacían falta guarderías públicas, sino que lo que hacía falta era subvencionar las guarderías concertadas, protegiendo así la red de centros privados que ellos siempre defienden. Hay que tener cuajo para hacer algo así. Y hoy aquí estamos hablando sobre el cierre de ocho zonas jóvenes de Zaragoza y ha tocado que el Gobierno y el Ayuntamiento de Zaragoza sigan el guion que tiene el Partido Popular en el resto del Estado. Su modelo se basa en una reducción sistemática de los espacios de participación y de construcción del tejido comunitario. Es un modelo que prioriza la gerencia de actividades meramente consumistas sobre la intervención social, que era el modelo que funcionaba, que prefiere el recorte y la externalización antes que la calidad y la proximidad. Pero es que esto tiene consecuencias y, como recordaba el señor Galán, hoy es el Día Mundial de Prevención del Suicidio y es obligatorio hablar de lo vulnerables que son los jóvenes en esas edades. Los datos de suicidio son escalofriantes, sobre todo en los niños de 12 a 18 años. ¿Y qué es lo que hace su Gobierno? Recortar precisamente los servicios que están en primera línea para la prevención de estos casos. Porque nuestro modelo, el modelo que defendemos nosotras, es la atención, la educación, la reparación y la reinserción, si es necesario. Y para detectar y actuar es vital que los barrios tengan una casa de juventud y los institutos tengan unos PIEEs. La red de casas de juventud y los PIEEs eran y deben seguir siendo el principal recurso socioeducativo de nuestra ciudad, porque abordan, junto con otros ámbitos, el acceso al ocio, a la cultura y al deporte, bien para el disfrute o bien para su creación. Las casas de juventud suponen el apoyo a la participación con el impulso del mundo asociativo y el fomento de la emancipación, donde se apoya la juventud y el acceso también a la vivienda, y dan respuesta a múltiples necesidades y amplifican también las oportunidades que se abren a la realidad juvenil. El trabajo que hacen en Igualdad los PIEEs y las casas de juventud de Zaragoza se realiza de una manera estructurada y transversal y es necesario para la equidad y para la lucha contra la discriminación en nuestra ciudad. Las políticas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	45 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



de igualdad son imprescindibles para el desarrollo social y la emancipación de la juventud y sobre todo, son imprescindibles para acabar con la violencia machista. Porque luego nos llevamos las manos a la cabeza cuando estamos hablando de asesinatos, pero donde hay que empezar es en la educación y la educación comienza en la calle, en los institutos y también en las zonas jóvenes y en los PIEEs. La perspectiva de género es necesaria para acabar con la violencia machista, pero ustedes están eliminando las políticas de igualdad desde su base. Han eliminado en el año 2025 el programa Igualarte. Miren... No he terminado. No he terminado. No he terminado. Pido un segundo turno entonces.

Señora Presidenta: Pensaba que ya había acabado.

Señora Tomás: No, no he terminado. Me han aplaudido...

Señora Presidenta: Se han pasado 15 segundos. Pues finalice.

Señora Tomás: Bueno. Finalizo ya. Lo que necesitan las zonas jóvenes es captar nuevos públicos y lo que ustedes han hecho, en lugar de reforzar esto, es eliminarlos. Las casas de juventud y los PIEEs son un modelo de éxito que se creó y que lo crearon mis compañeros de la bancada y que lo que debemos hacer es mejorarlos. Y, sobre todo, le quiero decir una cosa: las personas de bien de esta ciudad son las personas que son antifascistas, las personas que luchan por la igualdad entre las personas y no las personas que van insultando.

La presidencia concede el uso de la palabra a la señora Torres, del Grupo Municipal Vox: Muchas gracias. Buenas tardes. Gracias a todos los intervinientes. Señores del Partido Socialista, qué cuajo tienen ustedes de traer esta moción aquí sin sonrojarse. Traen ustedes aquí una moción para denunciar un hecho del que ustedes son directamente responsables. Verdaderamente, es que tienen un cuajo impresionante, porque, desgraciadamente, es así. Como dicen ustedes en su moción, efectivamente, en la ciudad de Zaragoza, como en el resto de las ciudades españolas, se está incrementando la cifra de pobreza infantil. Exactamente, como ustedes dicen. Y también como ustedes dicen, esta tendencia de incremento en la pobreza infantil se da desde hace seis años, esos seis años, aproximadamente, que el sátrapa Sánchez está en la Moncloa, porque es el Partido Socialista el que es directamente responsables de esta situación. Mire, el 30,2 % de las personas que viven en hogares con menores dependientes en España están en riesgo de pobreza o exclusión social. España presenta la mayor tasa de pobreza infantil de toda la Unión Europea, con un 29,2 % de menores en situación de pobreza, 9,9 puntos por encima de la media. Más de 2,7 millones de niños y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	46 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



adolescentes están en riesgo de pobreza o exclusión social en nuestro país, según el indicador AROPE. España lidera las tasas de pobreza y exclusión social en Europa. Pero no nos engañemos, porque la pobreza infantil es el reflejo de la pobreza de las familias. Más de 12,5 millones de personas están en esta dramática situación, con tendencia a seguir incrementándose tanto en Europa como en España. Y son ustedes, el PSOE, y también el Partido Popular, quienes se dan la mano para aprobar las políticas económicas y sociales en Europa que nos han traído hasta esta situación. Y son ustedes, el Partido Socialista, quienes están gobernando en España. Se aplican sus presupuestos, se aplican sus políticas y estas son las consecuencias de degradación económica que tenemos en este país y que tanto están afectando a las familias, a los niños y a nuestros jóvenes. Mire, acepten ustedes su fracaso y asuman su responsabilidad. Y por esto y por muchas otras cosas más, váyanse, pero váyanse ya. Ustedes, en esta moción, proponen que se garantice un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales y de ocio educativo. ¿Un modelo intervencionista, dice? Pero ¿cuál? El de ustedes. Valores, pero no serán los de ustedes, ¿verdad? Porque ustedes son la antítesis de todos los valores que necesita nuestra sociedad. Ustedes son la antítesis de la ética pública, de la transparencia, de la integridad, de la honorabilidad, de la lealtad, de la fidelidad, de la honradez. Olvídense, olvídense de meter y de poner las zarpas en los niños y en los jóvenes de Zaragoza. Y olvídense de intervenir absolutamente nada, porque son los padres los que tienen la máxima autoridad sobre la formación de sus hijos, especialmente en temas de valores, ética y moral. Las instituciones públicas lo único que tienen que hacer es aplicar políticas y crear partidas presupuestarias para favorecer la prosperidad de las familias, para eliminar la precariedad laboral de nuestros jóvenes, para implementar políticas efectivas que reduzcan la tasa de paro juvenil, que, por cierto, también somos líderes en Europa en la tasa de paro juvenil, con programas de empleo efectivos adaptados a las necesidades de mercado, una política de vivienda que permita la emancipación de nuestros jóvenes. Pero, claro, nada de eso están ustedes haciendo en el Gobierno de la nación y nada de eso hicieron ustedes cuando gobernaron el Ayuntamiento de Zaragoza. Nuestro Grupo Municipal, en la medida de lo que ha sido posible, pactando los presupuestos con el Partido Popular, hemos introducido partidas en este sentido y también, por cierto, les recuerdo que el Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Zaragoza ha introducido una partida para ayudar a familias con jóvenes en situación con enfermedades mentales. No

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	47 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



obstante, vamos a aprovechar su moción para no dejarlo solo en este circo, porque ustedes han...

Señora Presidenta: Por favor, guardar silencio. Yo decido en qué momento corto la intervención. Gracias. Le quedan 15 segundos, señora Torres. 15 segundos.

Continúa la señora Torres, concejala del grupo municipal VOX: Si me permiten, explicaré la transaccional que le presento al Partido Popular para que, como digo, no quede en un circo, ¿de acuerdo? El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la nación a endurecer las penas de aquellos delitos cometidos contra menores. También instamos al Gobierno de la nación a exigir una mayor protección de menores frente a contenidos inapropiados. Instamos a que se pongan en marcha medidas económicas...

Señora Presidenta: Por favor, guarden silencio.

Señora Torres: Es que no puedo terminar. Es que...

Señora Presidenta: Por favor, guarden silencio. Por favor, les estoy reclamando silencio. Yo dirijo el pleno y todos los concejales han tenido 15 o 30 segundos, y más si les están interrumpiendo, igual que la señora Tomás me ha pedido unos segundos. Así que, por favor, guarden silencio. Finalice, señora Torres.

Finaliza la intervención la señora Torres: Sí. Instamos a que el Gobierno de la nación ponga en marcha medidas económicas que fomenten la natalidad y ayuden a las familias, como, por ejemplo, bonificaciones en el impuesto de la renta o una prestación universal por hijo. Que liberalicen el suelo.

Señora Presidenta: Por favor, les vuelvo a reclamar silencio y respeto a los concejales que están interviniendo. Les gusta que, cuando vengan intervinientes y en el turno de la palabra de las distintas intervenciones, les escuchemos en silencio y así lo estamos haciendo. Les reclamo que ustedes hagan lo mismo y escuchen con educación. Señora Orós, tiene la palabra. Ah, no, perdón, señor Galán.

Interviene el señor Galán, concejal del grupo municipal Socialista: Estamos un poco descentrados, ¿eh? Señora Torres, ¿sabe desde hace cuánto que se incrementan los datos de pobreza infantil en Zaragoza y en Aragón? Desde hace dos años. ¿Quién gobierna desde hace dos años? ¿Sabe cuándo han empezado a reducirse los datos a nivel estatal? Hace siete años. Es decir, desde que están ustedes gobernando en el tándem entre el Partido Popular y Vox, es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	48 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



cuando esos datos son evidentes. Dígaselo al señor Martínez, que tiene un distrito con un 45% de vergüenza de pobreza infantil en el Casco Histórico y no hace nada; exclusivamente, festivales de la canción folclórica. Eso es a lo que se dedica el concejal Antorcha Humana, porque no hace más que quemarse ante la opinión del resto de los ciudadanos. Mire, ustedes están diciendo que están dispuestos a renunciar a los valores que marca la estrategia 2030. Yo lo tengo claro que ustedes están dispuestos a renunciar, lo que me extraña es que el Gobierno diga que, evidentemente, claro, la agenda woke de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, porque eso es lo mismo que hablar de luciferinos, ustedes estén dispuestos a renunciarlo. Pero es que eso también incluye lo que le están diciendo de la sostenibilidad y la cohesión de las ciudades. Cosa que ustedes no están haciendo con declaraciones como las que hicieron hace poco en Torre Pacheco, ¿verdad? Esas que luego en la transacción nos plantean que le pongamos “veto a las intervenciones en las redes sociales” cuando ustedes lo único que hacen es alentar la xenofobia, como lo hizo hace exactamente un año en este mismo salón. Ustedes alentaron, con el beneplácito de la señora Orós, que vinieran aquí a decirnos que los quinquis y los pandilleros eran el gran problema de esta ciudad. ¡Olé! Y va para todos esta faena que usted precisamente le gastó a la señora Orós. Pero ¿de qué valores son de los que me habla? ¿Me habla del respeto a la diversidad, como le he dicho, o me habla de la educación para la ciudadanía global? Que ustedes lo que plantean es que la ciudadanía global solamente tenga que ver con aquellos que huelen bien, parece ser, y que son educados, no contra la diversidad. Porque la diversidad también se expresa a través de los gritos que no les permiten en otros sitios hacer. Como bien ha dicho el señor Domínguez, coercionando la expresión en aquellos espacios en los que aparece la señora Chueca, aparece la señora Orós o aparece la señora Bravo. ¿Eso se llama, cómo se llama? Censura. Eso es lo que ustedes hacen, censuran la opinión. Y me pide que le transaccione, que le pongamos vetos al campo. Pero si son ustedes los primeros que tendrían que no decir que eso se produjera, porque la mitad de su cúpula, incluido el señor ese de la barba que tiene aspecto de Abderramán III, ese estaría por algunas declaraciones, como las de bombardear flotillas que van para favorecer el que en estos momentos se rompa la matanza y el genocidio que se está haciendo en Gaza, eso lo ha hecho públicamente su líder. ¿De esos valores son de los que me habla o nos tendremos que persignar y santiguar después? Porque eso es lo que él hace. Oiga, no me hable de valores, porque a lo mejor

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	49 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



tendría que plantearse que la participación, como usted está planteando, no vaya con la censura que la propia Bravo ha hecho hace poco y le han recordado algunas intervenciones del público. Si quiere, le digo qué es lo que dijo en un momento en las redes y qué es lo que dijo en otro momento en las redes. En un momento dijo que ella estaba dispuesta a potenciar, evidentemente, lo que afecta al cero coma cero cero no sé qué por ciento de los intereses de los jóvenes de esta ciudad, que son las escuelas de tauromaquia. Pues ya sabéis dónde tenéis que ir a divertirlos, a la Plaza de la Misericordia. De eso es de lo que estamos hablando, valores en contra del animalismo.

Ahora sí que tiene la palabra, señora Orós, concejala del grupo municipal Popular: Pues querían circo y tienen circo. La verdad es que a mí me da una profunda pena escuchar y ver las actitudes, sobre todo del Partido Socialista, con algo que en este caso es especialmente serio, como en principio en su moción hablaban, que era de la pobreza infantil y de los problemas que tiene la infancia. Por tanto, yo intentaré incorporarlo. Usted hablaba de un mandamiento, del “no mentirás”. Yo con ustedes y con el Partido Socialista incorporaría también el “no robarás”, que es el séptimo, y posiblemente el sexto, que es “no cometerás actos impuros”. Pero bueno, aquí cada uno que con los mandamientos vaya donde considere. Por cierto, otra recomendación, lo de los 150 euros, esto de las antenas jóvenes, que es un programa que era suyo, que era de ustedes y que lo hemos continuado, porque si tuviéramos que pagar 150 euros a los 4.000 jóvenes que participaron en la encuesta para decirnos qué quieren de las políticas de juventud, no tendríamos presupuesto. Otra cosa. Además, tenemos la posibilidad, en este caso, de que incorporamos a la infancia. Porque hablaban ustedes de valores. Oiga, los valores no se adquieren con 14 años, se adquieren desde pequeños. Se adquieren desde pequeños y, por tanto, se adquieren en la familia, fundamentalmente, y luego en otros espacios. Y para hablar de valores, el II Plan de la Infancia y la Adolescencia, aprobado por unanimidad, lleno de valores, lleno de objetivos, 95 millones de euros y más de 90 medidas que definen de una manera transversal, integral y de acompañamiento lo que son las necesidades de los niños zaragozanos. Por cierto, mentiras, ya vale. La pobreza infantil en esta ciudad, como si esta ciudad fuera una isla y no estuviéramos dentro de España, la pobreza infantil en Zaragoza, como en el resto de España, es un problema nacional. Y el informe de la Red... Sí, sí, escúcheme. El informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de julio lo que dice es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	50 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



que España hoy, en el año 2025, tiene la tasa de pobreza infantil más alta de toda la Unión Europea. He procurado compararlo con el 2018. En el 2018 estábamos en el 28 %; hoy, en el 34,6 y subiendo. 2,3 millones de niños, de familias, porque la pobreza infantil es la pobreza de las familias, gracias a sus políticas impositivas, de IMV que no llegan, de no subir salarios, de un 39% más en el alquiler de la vivienda o de un 20 % en la cesta de la compra, por ponerles algunos ejemplos. Miren, habría mucho que decir en participación de este plan y esta estrategia, y todo lo que hacemos desde nuestra área, porque le voy a decir una cosa, la señora Ruth Bravo no está sola. Esta consejera y todo el equipo de gobierno aprobamos, refrendamos y acompañamos todas las decisiones que toma este equipo de gobierno. A lo mejor es que ustedes las toman de manera individual o por compartimentos estancos, como se ve en el Gobierno de España. Sobre todo, porque se refrendan con datos. Es por primera vez... Mire, 4.000 encuestas frente a 400 participantes en el IV Plan este que ustedes montaron de juventud. ¡4.000! Nosotros lo que queremos es que los jóvenes, todos, todos, puedan participar, el 90% que no va a las zonas jóvenes y el 10% que va. Y, por tanto, lo que hemos hecho es mantener y desarrollar mecanismos para que lo puedan hacer. El mayor valor que tiene el Partido Socialista en políticas de ocio alternativo y de juventud es un bono, el bono Cultura, que lo ha comentado usted antes, de 179 millones de euros por el mero hecho de cumplir 18 años, da igual tu renta, y se dedican a tres cosas: los festivales, la PlayStation y el Spotify Premium. Por tanto, cuando hablamos de valores, cuando hablamos de vacuidad, cuando hablamos de programas que no tienen ningún sentido, háganselo mirar. 179 millones de euros al año para festivales, para Spotify y para la PlayStation. Así que, por favor, le pido que tengan un poquito de dignidad y que, si realmente les importan los jóvenes, remen a nuestro lado, porque hasta la fecha lo que han demostrado es que a ustedes, los jóvenes, les importa exactamente lo mismo que a Sánchez presentar los presupuestos. Muchas gracias, señora alcaldesa.

Para cerrar la moción tiene la palabra el señor Galán, del grupo municipal Socialista: Cachis. Hubiera estado mejor, ¿verdad? Pues no. Es que usted también está mintiendo con los datos. Es que usted también está mintiendo... Es que usted lo que hace es refrendarlos, no hay más. Los jóvenes son estos, que no les han escuchado. Su hija no, que su hija ya hace hípica. Yo lo tengo muy claro. La mía no. La mía el bono cultural...

Interviene la señora Orós, concejala del grupo municipal Popular:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	51 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Mire, señor Galán, estoy harta con usted ante la falta de respeto...

Señor Galán: Perdón, perdón, perdón.

Señora Presidenta: Señora Orós, por favor. Señora Orós.

Señora Orós: Hombre, ya vale, que es un faltón.

Señora Presidenta: Señora Orós. Señor Galán, haga su intervención y, si puede ser, sin alusiones personales a la familia de los concejales. Que haga sus intervenciones, si es posible, sin alusiones a la familia de los concejales que están interviniendo.

Señor Galán: Pero es que ha dicho a su hija. Ella estaba señalando que si las actividades estaban expresadas por su hija o de la suya.

Señora Presidenta: Señor Galán, siga su intervención y, si es usted tan educado de pedirle disculpas a la señora Orós, que le ha sentado mal, se lo agradecería.

Señor Galán: Que ha tergiversado el discurso, señora Orós. No distraiga, que es lo que habitualmente hace. Además de que en otras ocasiones, se lo tengo que recordar, que ya lo sabrá, en algunas comisiones incluso esta señora se arroga insultar públicamente a este concejal. Pero bueno, ya tendremos otra cuestión para discutirlo.

Interviene el señor Gómez, del grupo municipal Socialista: Una cuestión de orden, señora alcaldesa. Perdona, Paco. Le compro la idea y le ruego que se lo diga al señor Serrano, que hace un par de plenos se refirió a mi hija en este pleno. Dígale...

Señora Presidenta: Señor Gómez Gámez, bienvenido a este Salón de Plenos, pero creo que no ha habido lugar a ninguna alusión a su familia. No la ha habido, y hemos sido este Grupo bastante respetuosos con cualquier cuestión que afecta a su familia y a usted personalmente. Así que, señor Galán, siga la intervención y, a ser posible, respeten a sus compañeros de corporación.

Señor Galán: Tengo el respeto que ellos me merecen, igual que ellos deberían tenerlo conmigo. Y usted también porque constantemente no le gusta mi tono. Ya lo sé, lo siento, soy incómodo. Lo siento, soy incómodo. A usted le gustan otro tipo de percepciones de la realidad, lo entiendo. Tergiversadas, edulcoradas. Eso lo entiendo, y por eso les compra el discurso a la señora Orós y a la señora Bravo, que ese no es el discurso que está en la calle respecto a las zonas jóvenes. Eso es lo que les están diciendo, ellos decían que este foro era un foro en el que se había convertido en un sindicato, poco más que el Pleno del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	52 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Ayuntamiento. ¿Esos también son un sindicato? ¿Esos también son? Eso es no escuchar, eso es no entender lo que están ustedes entendiendo que tienen que hacer con las políticas de juventud. No hay otro plan que no sea directamente malvender, desestructurar un modelo que sí que daba respuesta a valores, valores que parece ser que ustedes no van a querer refrendar en esta moción. Pues oiga, díganos cuáles son los valores que ponen encima de la mesa. ¿Los de la diferencia? ¿Los de la desigualdad? ¿Los del consumismo? Esos son los valores que ustedes están planteando. Esos son... Mire, no me enseñe el Plan de Infancia y Adolescencia porque los planes, igual que las medallas de Unicef, no solo se tienen, se defienden. Y en este Pleno, muchos hemos sido coherentes entendiendo que los planes son para llevarlos a cabo, pero da la casualidad que los planes ustedes no los llevan a cabo. Mire, ha dicho la señora Torres que “lo importante es la emancipación de los jóvenes y, sobre todo, fomentar la vivienda”. Pues, oiga, no se han leído ustedes la memoria de este año, ¿verdad? En el que lo que aparece en viviendas compartidas y en viviendas en las bolsas jóvenes, cuando le pone a alguien el momento, es esto. “Error 404, Not Found”. ¿y sabe por qué lo pone? Porque, y empiezo por el final, “actuación no realizada en el 2024”. “Se va a reformular”. Esto es lo que dice, estas son las políticas de juventud de este Ayuntamiento. Enseñe, enseñe el plan, pero lo que no está pudiendo enseñar es la ejecución de lo que todos nos comprometimos a hacer y que usted está mancillando. Usted lo está mancillando. Eso es lo que pasa en las políticas sociales de juventud de este Ayuntamiento. Por cierto, la transacción entera ustedes la vuelvan a repetir porque, desde luego, no tiene ni un pase.

Señora Presidenta: Gracias. Procedemos a la votación.

Concluido el debate de la **moción presentada por el grupo municipal Socialista, a propósito de la defensa de un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales, de ocio educativo, que respete y facilite el uso y acceso a los recursos públicos para la infancia, adolescencia y juventud de esta ciudad**, se somete a votación.

Teniendo en cuenta que el grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución que no es aceptada por el grupo proponente, la moción se vota con su texto original.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	53 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra (PP/VOX).

Queda rechazada la moción.

3. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal Socialista, para garantizar las condiciones laborales de los trabajadores de los Servicios de Juventud externalizados equiparándolas progresivamente a las que se prestan por los servicios municipales. (13033).- Su texto: Las profesiones dedicadas a la atención y apoyo personal se han visto siempre denostadas y poco reconocidas en el escalafón social. Son profesiones que han construido los espacios de cuidados imprescindibles en una sociedad responsable, justa y solidaria. Han nacido al calor de la reivindicación, pero nunca han conseguido ser vistos en igualdad de condiciones que otras de marcado prestigio, por su aportación económico o científica. Siempre se han evaluado como marginales o incluso faltas de dicha capacidad profesional, porque, aunque nacieran del voluntarismo y la reivindicación social, no han conseguido alcanzar el estatus acorde a la valía que proporcionan en el entramado social. Otros sistemas, como el educativo o el sanitario, han conseguido despegar de esa condición, pero las aportaciones que se realizan desde el ocio o la formación no reglada, se encuentran en una condición que ha ido empeorando al lo largo de las últimas décadas. Un factor que es imposible olvidar es la feminización de estas profesiones y en ella se agrava más la brecha salarial de género. Uno de los factores que siempre se pone en juego a la hora de externalizar estos servicios es el progresivo ajuste en los recursos laborales. Se han perdido las oportunidades que una administración como el Ayuntamiento de Zaragoza ha podido ofrecer durante estos años, impulsando un cambio de paradigma, con un aumento y una dignificación de las condiciones laborales de las plantillas de estos servicios. Por todo ello, el grupo Municipal Socialista presenta la siguiente **MOCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la ciudad a garantizar las condiciones laborales de los trabajadores de los Servicios de Juventud externalizados, equiparándolas progresivamente a las que tienen los empleados de los servicios públicos.** Firmada en Zaragoza, el 3 de septiembre de 2025, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	54 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Marta Bellosta, en representación de Unión General de Trabajadores-Aragón (UGT-ARAGÓN): Mi nombre es Marta Bellosta y soy trabajadora de una zona joven y delegada de UGT. Desde UGT nos preocupa el cierre de las Zonas Jóvenes de barrio y los recortes en las Zonas Jóvenes de los IES, una decisión política que carece de sentido. Los jóvenes nos importan, nuestros espacios también. Nos dirigimos a la alcaldesa y a quienes toman decisiones en Zaragoza para alzar la voz en defensa de las Zonas Jóvenes. En las Zonas Jóvenes se realizan actividades socioeducativas. Son refugio, comunidad, aprendizaje y futuro de la juventud de nuestra ciudad. Durante muchos años, mucha juventud, que ahora ya son personas maduras, crecieron y aprendieron a ser parte activa de la sociedad en las Casas de Juventud, desarrollaron su creatividad, compartieron inquietudes y encontraron un espacio seguro donde expresarse. Seguro que una gran mayoría de los y las concejales y concejales han ido en algún momento a una de ellas. Frente a un mundo que a menudo los y las ignora o estigmatiza, las Zonas Jóvenes ofrecen a esa juventud que entran en la difícil etapa de la adolescencia un ocio sano y educativo. Un entorno donde, independientemente de su situación económica, aprenden a impulsar sus capacidades, a desarrollarse como personas de forma sana y a alejarse de influencias negativas en las que es muy fácil caer en esa etapa de la vida. Cerrar y recortar horario en estas zonas es dar la espalda a la juventud, es romper puentes, es aumentar el aislamiento, la desigualdad y la exclusión. Quitan a Zaragoza uno de los recursos mejor valorados por la ciudadanía y el recurso más valioso, el compromiso con la juventud. Exigimos que se mantengan abiertas y con sus horarios. Exigimos inversión, no abandono. Exigimos ser parte del presente, no solo del futuro, porque una ciudad que cuida a sus jóvenes es una ciudad que cuida a su porvenir. Nos vemos en la obligación de alzar la voz ante una decisión injusta y profundamente equivocada del Ayuntamiento de Zaragoza. Las Zonas Jóvenes no son un lujo, son una necesidad donde se previenen problemas sociales, son espacios donde la juventud se encuentra y se expresa. ¿Dónde queda el compromiso con la juventud? El Ayuntamiento afirma preocuparse por el futuro de Zaragoza, pero cierra los espacios donde ese futuro se está formando. Hablan de ahorro económico, pero se olvidan de que no es un ahorro, lo que hacen es recortar en inversión social y humana. Cerrar estos centros es dar la espalda a quienes hoy enfrentan más incertidumbre sobre su futuro. Se nos dice una vez más que la juventud no importa, que nuestros espacios son

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	55 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



prescindibles, que nuestras voces son invisibles en la agenda política. Una ciudad que cierra centros para jóvenes está cerrando puertas al diálogo, al desarrollo y a la esperanza. Y no nos olvidamos de los cerca de 120 puestos de trabajo que se van a destruir. Estos puestos de trabajo son tan necesarios que se mantengan como 120 puestos en cualquier gran fábrica de nuestra ciudad y a las cuales se les da parte del dinero público para que los mantengan. ¿Por qué no importan lo mismo los nuestros? No olvidemos que es una profesión feminizada y, por consiguiente, la mayor parte del personal que nos vamos a quedar en la calle somos mujeres. También se va a quedar en la calle gente joven que está trabajando en estos recursos, pero ellas y ellos lo tendrán más fácil, ya que tienen a su disposición la asesoría de Zaragoza Joven, que seguro que les ayudará a buscar un puesto de trabajo más digno. Para destruir estos puestos de trabajo nos están intentando engañar, diciéndonos que están llevando a cabo lo que dice la juventud de la ciudad. Pero me gustaría que levantaran la mano todos y todas las personas jóvenes que están en esta sala, a los cuales les han preguntado si quieren estos cierres o prefieren los macrocentros. Por cierto, aquí no hay ningún joven trabajador de Zonas Jóvenes. Como sindicato decimos alto y claro: no al cierre de las casas de juventud y no al recorte del horario en los PíEE. Basta ya de precarización de los trabajadores. Y como me queda un poco de rato, le voy a decir a la señora Bravo unos cuantos datos. El 28 de agosto entregué la memoria a mi empresa gestora y esta la remitió al Servicio Juventud. En dicha memoria dejé constancia en varias ocasiones que la plataforma que nos obligan a utilizar, el famoso GAJ, entre la plantilla trabajadora de Zonas Jóvenes, no funciona correctamente, ya que aparecen y desaparecen tanto actividades como usuarios y usos por arte de magia. Así que los datos que facilitó el lunes a la prensa la señora Bravo no son ciertos. La guerra de globos de agua que antes mencionaba estaba prevista para los siete lunes de verano, pero con tan mala suerte que solo hay una persona inscrita porque el resto desaparecieron por arte de magia. En esos siete lunes hubo un total de 261 usos, tanto del barrio de Miralbueno como del barrio de Oliver. Que, por cierto, que si funcionara también El Túnel, no tendrían que venir desde el barrio Oliver hasta Miralbueno a una simple guerra de globos de agua. Y ya que les gustan tanto los datos, les tengo que decir que desde que comenzamos con el periodo de verano el 24 de junio hasta el 28 de agosto, que entregué la memoria, hubo un total de 1.226 usos solamente en el barrio de Miralbueno, y eso que no es un macrocentro abierto a toda la ciudad de Zaragoza.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	56 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



La actividad de grafiti que ha mencionado antes la señora Bravo, le tengo que decir que, según el GAJ, la podemos clasificar en varias cosas; yo la clasifiqué como actividad masiva. Por lo tanto, no tiene que haber inscripción, solamente tienen que venir y participar. Y participaron 45 jóvenes, tanto del barrio de Miralbueno como del barrio Oliver. Por eso... Quiero acabar mi intervención diciendo: ni cierres en las casas ni recortes en los PIEE.

Señora Alcaldesa: Gracias. Por favor, guarden silencio, por favor. Segunda intervención, Nieves Burón, en representación de la Federación de Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de Aragón Juan de Lanuza. Buenas tardes: Muy buenas tardes, alcaldesa y a todos los concejales y concejales. Hace poco más de un año nos dirigimos a la concejala de Juventud y a la propia alcaldesa desde mi organización, desde FAPAR, para pedirle que reconsiderase en aquel momento las modificaciones que planteaba en el programa PIEE - Zona Joven Educativa. Yo voy a alternar las dos denominaciones porque creo que se identifica perfectamente con la denominación PIEE. Voy a recordar los argumentos que utilizamos entonces. Para las familias y las Zonas Jóvenes, tanto escolares como de barrio, son un espacio seguro y de proximidad para nuestros hijos e hijas. Un lugar donde realizar actividades de calidad adaptadas y accesibles a todo tipo de situación económica y horario para las familias; con un acompañamiento que es fundamental en esa edad, un lugar de encuentro, de ocio educativo, seguro y saludable, no efímero, un espacio conciliador y socializador, un punto de encuentro para los y las adolescentes que descubren nuevos intereses o comparten los que ya tienen por medio de Grupos, cursos, entretenimientos, conversaciones, debates, que comienzan a gestionar sus propias decisiones y aficiones, así como futuros proyectos vitales. Este Gobierno Municipal ha considerado implantar otro modelo de atención para nuestros adolescentes y jóvenes, tanto dentro como fuera de los centros escolares. Y nuestra pregunta es, ¿puede su nuevo modelo garantizar todo esto que acabo de decirles? Tengo claro que, si la respuesta fuera afirmativa, no estaríamos hoy aquí. En cuanto a los PIEE, la bajada de su jornada a los trabajadores y trabajadoras del servicio les va a suponer una dificultad que redundará lamentablemente en la calidad de un programa referente en esta ciudad y que miles de chicos y chicas han disfrutado en su larga y consolidada historia. Esta merma va a suponer necesariamente que haya menos actividades de ocio asequibles, menos implicación con el centro escolar, menos proyectos escolares conjuntos y, por supuesto, menos capacidad de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	57 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



actuación de los trabajadores y trabajadoras, ya que, al reducirse la jornada, sus tareas difícilmente van a ser compatibles. con los horarios, por ejemplo, de las reuniones de nuestras AMPA, necesarias colaboradoras del programa. Se habla de que se incrementa el tiempo de atención directa a los chicos y chicas y permanencia en el centro, pero, si la gestión que antes hacían en el horario que se recorta ahora la han de hacer en el tiempo de atención directa, no podemos hablar de mejora del programa; programa que, seguro, puede mejorar y debe hacerlo, pero no por este camino. Por otra parte, ya están sufriendo una reducción sustancial de presupuesto para actividades que repercuten negativamente en la programación y el desarrollo de las mismas, a las que también, en la actualidad, muchas AMPA deben hacer aportaciones para materiales y actividades puntuales por la infradotación que existe. Es otro recorte y eso empobrece el programa, no lo mejora. Estos cambios a los que se va a abocar al programa poco tienen que ver con las necesidades formativas de los centros a los que desde los PIEE se está contribuyendo de manera relevante la detección de problemas de convivencia, relaciones personales, ideaciones suicidas que se han mencionado, acoso, trastornos de alimentación u otros comportamientos que requieren de una atención cercana y específica, que los PIEE desarrollan con su acompañamiento y confianza en colaboración directa y estrecha con los docentes y los equipos directivos. En cuanto a las casas de juventud, ¿de verdad creen que los chicos y chicas se van a desplazar de sus entornos a los macrocentros de la Azucarera o El Túnel para realizar actividades que ahora desarrollaban en sus barrios? ¿Creen que todas las familias estarían tranquilas con esos desplazamientos periódicos? Miren, tener un pabellón como el Príncipe Felipe, por ejemplo, no hace imprescindible disponer de pabellones deportivos en los barrios. Esto es lo mismo, exactamente lo mismo. Desde nuestra federación tampoco estamos contra lo que se está haciendo en la Azucarera o en El Túnel. Creemos que se puede sumar, pero no sustituir ni restar. Por todo esto y por el valor que creemos que tienen las Zonas Jóvenes de nuestra ciudad, que contribuyen a dotar de servicios de ocio y formación, educación no formal, ocio próximo y de calidad, que contribuyen a crear barrio, como modelo relacional seguro para nuestros jóvenes y que suponen un plus de atracción para nuestros institutos como servicios educativos públicos, seguimos apelando a que se replanteen las condiciones de los pliegos y mantengan y mejoren las condiciones de calidad actuales de este programa y espacios de nuestra ciudad. No a los cierres en las casas, no a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	58 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



recortes en los PíEE. Muchas gracias.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Tiene la palabra ahora don Daniel García-Nieto, en representación del AMPA del Instituto de Educación Secundaria Miguel de Molinos. Buenas tardes: Buenas tardes, alcaldesa, concejales, concejalas, ¿qué tal? Soy Daniel, soy profesor de secundaria en el instituto Miguel de Molinos. Me acompañan unos compañeros. Venimos a hablar de la situación de los PíEE, efectivamente. Venimos en representación del AMPA, nos sumamos a las reivindicaciones de la persona que nos ha precedido en el uso de la palabra y quiero leer un manifiesto, un texto que se ha aprobado por unanimidad en el claustro de nuestro instituto. Tras conocer las noticias que hacen referencia al cierre de siete de las Zonas Jóvenes de barrios de Zaragoza por parte del Ayuntamiento y la situación generada tras la licitación de los nuevos pliegos para la gestión de Zonas Jóvenes escolares - PíEE, el claustro del Instituto Miguel de Molinos quiere manifestar que estos organismos han sido durante décadas recursos imprescindibles para: promover hábitos educativos integradores y saludables, reforzar las acciones en valores cívicos, ofrecer una alternativa de ocio saludable y cultural a jóvenes de familias humildes, aumentar la eficacia en la prevención de conductas de riesgo, detectar comportamientos antisociales, canalizar la resolución de conflictos. Por todo ello, pedimos al Ayuntamiento de Zaragoza que reconsidere la actual situación y valore el impacto que las Zonas Jóvenes escolares tienen en la educación de los chavales. Instamos a que se siga apostando por un modelo de proximidad que responda a la personalidad de cada barrio y de cada centro educativo y que potencie el desarrollo de una ciudadanía formada. Finalmente, le solicitamos, alcaldesa, que revierta la situación generada por los nuevos pliegos de licitación para Zonas Jóvenes escolares que tanto malestar han generado. Hasta aquí lo que se ha aprobado en el claustro. A continuación, simplemente me gustaría decir a título personal, y yo creo que mis compañeros, mis compañeros de claustro, los compañeros que me acompañan y también el AMPA de mi centro estarán de acuerdo en que recuerde que ahora mismo se está celebrando en esta ciudad una jornada para prevención del suicidio entre los jóvenes. Bien, miren, como ya han dicho otras personas, los PíEE, las Zonas Jóvenes son espacios seguros, espacios de acompañamiento para chavales que muy a menudo ingresan en el centro con una situación de vulnerabilidad importante, sea por su situación personal, por su situación psicosocial, por su situación social, porque en su familia hay importantes necesidades o porque esta

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	59 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



persona tiene simplemente problemas importantes, como una discapacidad. Los PIEE son centros seguros, son espacios educativos seguros donde pueden sentirse a gusto en el centro. Muchas gracias por su atención.

Para la exposición de la moción, tiene la palabra la señora Aparicio, concejala del Grupo Municipal Socialista. Gracias, señora alcaldesa. Bien, llevamos casi tres horas ya debatiendo sobre cuál es el modelo de las políticas de juventud del Partido Popular. Y aunque hoy ese es el debate y las políticas de juventud son las protagonistas, en realidad podríamos hablar de casi cualquier servicio público y podríamos decir casi, casi lo mismo. Miren, cuando el Partido Popular gobierna, recorta. Y recorta los servicios públicos para la mayoría y recorta los servicios públicos para quien los necesita. Es así de simple, ese es su modelo. Y llevan toda la tarde rasgándose las vestiduras y diciendo que es mentira todo lo que nosotros hablamos. Pero la realidad, le pese a quien le pese, es que ustedes van a cerrar siete (más una) zonas jóvenes y que los PIEE acortan sus horarios. La realidad es que los pliegos se les quedan desiertos porque son unos malos pliegos. Y, miren, no les voy a negar que hay que avanzar en las políticas de juventud, que hay que intentar darles un mejor servicio a los jóvenes de nuestra ciudad; pero hay que hacerlo con ellos, hay que hacerlo sin pensar en recortar, pensando en modernizar y hay que hacerlo sin “apriorismos” y, sobre todo, sin imposiciones. Porque ustedes lo que han hecho hasta ahora ha sido marear los datos para tener un relato para recortar, sin hablar, sin dialogar, sin dejar participar a los jóvenes de nuestra ciudad. Miren, por eso, por todo eso, sus pliegos se quedan vacíos, sus pliegos se quedan desiertos. Y de eso va esta moción, de cómo ustedes recortan servicios en unos pliegos que ya de por sí iban muy justos. De cómo ustedes precarizan las condiciones laborales de unos profesionales, por ejemplo, los de los PIEE, haciendo así, además, que el servicio sea todavía peor. Esta moción va de que ustedes o no quieren o no saben hacer pliegos para este tipo de servicios. ¿Pero saben por qué? Porque yo creo que en realidad ustedes no se los creen, a ustedes no les gustan. La ayuda a domicilio, los CTL, los PIEE, todos los pliegos que salen de esa área salen tarde y salen con problemas. Porque para ustedes lo importante es hacer actividades de relumbrón, actividades instagramables, actividades para consumir sin preocuparse por lo que los vecinos, por lo que los jóvenes de nuestra ciudad necesitan. Por eso cierran hoy siete (más una, ocho) Zonas Jóvenes, porque les da igual priorizar la cercanía en los servicios, porque les da igual y no entienden la necesidad no solo de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	60 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



cercanía como espacio físico del barrio, sino también la necesidad de la cercanía de los técnicos y técnicas de juventud. Estas personas a las que los chavales conocen, a las que ven todas las tardes, a las que se atreven a contarles cosas que en casa a lo mejor no pueden. Porque esa labor que están haciendo, esa labor de detección temprana de problemas, esa labor de prevención, esa labor la vamos a perder en ocho barrios de esta ciudad. Porque esto para ustedes no es lo importante. De esto va esta moción, de cómo ustedes están precarizando los servicios, precarizando a los trabajadores y, de paso, estropeando todo el servicio que se hace a los jóvenes.

Tiene la palabra el señor Domínguez, concejal del grupo municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias a Marta, a Nieves y a Daniel. Creo que habéis expuesto mejor que nadie lo que está pasando con estos servicios. La verdad es que llevamos un año oyendo hablar al gobierno del Partido Popular de que el debate de las Zonas Jóvenes no tiene nada que ver con los jóvenes, sino con los trabajadores. Y nos lo dicen como si fuera negativo, nos lo dicen como si defender la dignidad de los trabajadores, de unas personas que trabajan con infancia y juventud, que tienen vocación de servicio, trabajo comunitario, que trabajan sobre la prevención, fuera un problema. Nos lo dicen como si fuera incompatible defender un modelo de políticas de juventud de calidad con defender las condiciones de trabajo de unos profesionales; algo que, por cierto, está indisolublemente unido porque es imposible tener una buena calidad de un servicio si las condiciones de los trabajadores son precarias. Su cinismo la verdad es que es absoluto. Dicen que les preocupa el empleo joven o el empleo en general y, en cambio, no tienen ningún problema en precarizar y en despedir a cientos de trabajadores jóvenes y a muchos colaboradores que trabajan directa e indirectamente en las Zonas Jóvenes de barrio o escolares. Salen siempre que les interesa en defensa de los funcionarios públicos a los que defienden a capa y espada, pero no tienen ningún problema en echar a los pies de los caballos a esos trabajadores de las Zonas Jóvenes, a los que están acusando sistemáticamente de mentir, de ser vagos, prácticamente de vivir de la sopa boba a costa del erario público y no hacer nada. Muestran una ignorancia y una falta de respeto absoluta por este trabajo. Nos dicen que las relaciones laborales son una cosa entre la empresa y los trabajadores, que el Ayuntamiento no tiene nada que decir; que hay que trabajar en la eficacia y que si los recursos públicos para aquí, los recursos públicos para allá, a la vez que están iluminando puentes, gastando luces a diestro

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	61 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



y siniestro, gastando en comunicación y en asesores a espuestas, en viajes a Miami o en la Romareda sin ningún tipo de aspaviento. Dicen todo esto sin contar que estos trabajadores y trabajadoras son trabajadores en muchos casos fijos discontinuos, con salarios precarios, con jornadas cortas, que apenas les alcanza para vivir y que deben buscarse la vida para poder hacerlo con una mínima dignidad. Y lo dicen cómodamente desde su poltrona, con sus nóminas y sus privilegios, de los que yo también disfruto, por cierto, pero lo dicen desde allí. Sí, sí, pero yo no lo digo. Esa es la diferencia. Que yo no estoy abocando a los demás a vivir la precariedad mientras yo vivo de puta madre. Es una diferencia sustancial. Para hacernos una idea de lo que estamos hablando, para que tengamos una dimensión de lo que estamos hablando, solamente en los servicios sociales comunitarios trabajan para contratas externas en centros de tiempo libre, en el servicio de ayuda a domicilio, etc., más de 1.300 personas; y en el Servicio de Juventud, en Zonas Jóvenes en concreto, están trabajando alrededor de 200. No estamos hablando de poca gente, estamos hablando de muchísima gente que está en unas condiciones muy precarias. Pero da igual, no es cosa suya que la jornada laboral de un profesional se reduzca de 37,5 horas a 30, da igual, o que sea despedido, les da lo mismo. Da igual que una trabajadora del SAD cobre 900 euros porque, bueno, y que no tengan refuerzos. Da igual, ya cobra bastante. Y da igual que las limpiadoras de colegio pierdan días de trabajo y se queden sin subsidio de desempleo, da igual. Nos da igual, a nosotros no nos afecta. Y podría así seguir contrata tras contrata, licitación tras licitación, prácticamente hasta el infinito. Y ya no les vamos a hablar de internalización de los servicios ni les vamos a hablar de la gestión público-comunitaria, que igual les peta la cabeza. Vamos a hablar simplemente de utilizar la contratación pública para garantizar la calidad del empleo, que para eso están los pliegos, no solamente para gestionar un servicio y abaratarlo, y para eso están las cláusulas sociales, las cláusulas de género, las cláusulas medioambientales, las cláusulas de calidad en el empleo, que parece que ustedes no conocen. Algo que no solamente permite la legislación y la legislación europea, sino que incentiva pidiendo que se trabaje para que los contratos y los pliegos sean inclusivos, no discriminen y fomenten la igualdad. Pero no es casual, todo esto no es casual porque es, como venimos diciendo, un proceso alimentado por su ideología neoliberal que llevamos décadas sufriendo y que lo único que intenta es precarizar los servicios y las condiciones de trabajo de las personas. Les voy a decir una cosa, y acabo ya, señora Chueca. Defender a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	62 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



trabajadores y trabajadoras de las contratas no es solo defenderlos a ellos, sino es defender los servicios públicos y a la ciudadanía porque solo con unas condiciones dignas de trabajo podemos tener unos servicios mínimamente de calidad, se pongan como se pongan. Y por eso vamos a apoyar esta moción y todas aquellas que simple y llanamente defiendan unas condiciones de trabajo dignas para los trabajadores y las trabajadoras.

A continuación tiene la palabra el señor Martínez, concejal del grupo municipal VOX: Sí. Bueno, en primer lugar y previamente, por una alusión que ha habido yo de antorcha humana a pirómano de la política, les recomendaría que no inicien las precampañas tan pronto porque se van ustedes a quemar. Vaya cambio de delfín, señora Ranera, vaya cambio de delfín. No me extraña que vayan ustedes como van últimamente. Y miren, en segundo lugar, ustedes saben, se lo hemos dicho en numerosas ocasiones, que el Pleno del Ayuntamiento no es un sindicato, no es una mesa de negociación. Aquí no venimos a negociar ningún convenio colectivo ni nada que se le parezca. Nosotros, desde luego, estamos, por supuesto, solidarizados y preocupados por los trabajadores, por todos los trabajadores, no solo por unos en concreto, sí, señor. Y le voy a decir, a nosotros nos preocupan tanto los trabajadores que prestan sus servicios para el Ayuntamiento a través de empresas privadas como nos preocupan los trabajadores, los ingenieros, por ejemplo, con una amplia formación, con amplios conocimientos, con muchos, muchos años de estudio detrás, que hoy en Zaragoza, y ustedes bien lo conocen, por ejemplo, en Stellantis, tienen situaciones en las que están cobrando auténticos salarios ridículos en comparación con su... ¿Qué tiene que ver? Que todos son trabajadores. Es que a ustedes solo les preocupan unos, y no, señora, no, señora Cihuelo, los trabajadores son todos. Ustedes se preocupan... No, los de aquí tampoco, señor Galán. A ustedes les preocupan los de las empresas privadas que prestan servicios aquí. Los funcionarios de la casa usted no los ha nombrado. Usted ha nombrado a unos empleados, unos trabajadores de empresas privadas que prestan servicios al Ayuntamiento, que tienen, por cierto, sus propios convenios y, como le decía, donde tienen que velar por sus intereses y sus derechos es en sus propias negociaciones. Lo que tienen que hacer es negociar con sus empresas. Desde luego, ustedes y nosotros no somos quienes tenemos que venir aquí a velar por los intereses particulares de nadie. Nosotros estamos aquí para velar por el interés general de todos los ciudadanos, de todos. Y hablan ustedes de brechas salariales y, cuando hablan de la brecha salarial, también

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	63 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



obvian y olvidan alguna, hablan del sector público, del sector privado. La brecha salarial que existe también entre los trabajadores del sector público y los del sector privado y, en buena medida, también favorecido por ustedes y sus políticas realizadas desde Madrid. No hacen más que ahogar a la empresa privada, quitarle todo el dinero, aumentar la deuda pública, dejar al empresario entre la espada y la pared, que tiene o bien que cerrar o bien, desde luego, aumentar los salarios de sus trabajadores no puede porque hay que sostener todo este aparato que ustedes cada día quieren hacer más y más grande. Y ese es el problema, que a ustedes no les interesan en absoluto los trabajadores. A ustedes lo que les interesa es acabar haciendo dependientes a todos de la Administración para así, finalmente, decidir lo que hacen con nosotros. Como ya hemos visto que hacen sus amiguitos estos de las sociedades semif feudales o de los países comunistas, etcétera, etcétera, que todos dependan del Estado para cuando yo quiera le quito el pan y me río de él, lo dejo en la miseria, que es lo que a ustedes les gusta. Sus amiguitos, los que invitan y los que traen, los de las dictaduras venezolanas, los de las dictaduras de todo el mundo. Eso es lo que hacen ustedes y lo que les gusta a ustedes, crear siervos. He oído por ahí la palabra “payaso”. Yo rogaría a los agentes de Policía Local si pudiesen, por favor, identificar a la persona a objeto de denunciarle, porque no voy a consentir injurias en un pleno del Ayuntamiento. Eso es un delito y eso está vetado aquí y en cualquier lado, pero aquí especialmente.

Señora Presidenta: Señor Martínez.

Señor Martínez: Así que basta ya. Y por último, les diré que con estas mociones que ustedes presentan y con estas intenciones que al final ustedes tienen, con estos discursos, ustedes nos acaban dando la razón. Ustedes se están cargando el estado del bienestar. Hemos pasado del estado del bienestar al bienestar del Estado. Por favor, dense ya cuenta un poquito de lo que ustedes están haciendo, de lo que están destrozando con sus políticas, de lo que están haciendo, en definitiva, con todos los trabajadores, no solo con los que ustedes nombran en la moción.

Interviene seguidamente la señora Aparicio, concejal del grupo municipal Socialista: Gracias, alcaldesa. Madre mía, señor Martínez, qué largo se le está haciendo a usted hoy este Pleno escuchando lo que ha dicho en su última intervención. Les contaba cosas de las que iba esta moción en mi primera intervención. Y esta moción va de que para la derecha todos los ciudadanos no somos iguales. Va de que todos los barrios no somos iguales, pero es que también

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	64 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



va, y de esto igual no nos habíamos dado cuenta hasta ahora, de que todas las contratas que trabajan para este Ayuntamiento tampoco son iguales. Miren, les voy a poner algunos ejemplos. Por un lado, tenemos a las contratas de los Servicios de Juventud. Varias de ellas, por cierto, entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, cooperativas, porque, pese a todos sus intentos para la mercantilización de determinados servicios, el caso es que todavía quedan muchas entidades gestionándolos. A esas contratas, ¿cosas que han pasado? Bueno, pues se les han impuesto unos pliegos casi leoninos, unos pliegos que recortaban jornadas laborales a los que no se han podido presentar dos veces. Unos pliegos que, como decía, recortan la jornada laboral a los trabajadores y fomentan todavía más si cabe la precarización de un sector laboral que ya de por sí es un sector muy precarizado. Unos pliegos que ustedes lo que han hecho es perder la oportunidad una vez más, o dos veces más, de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Porque sí, se puede, desde los pliegos pueden mejorarse las condiciones laborales de los trabajadores. ¿y saben lo que está pasando mientras tanto? Pues miren, mientras tanto pasa que el transporte público en esta ciudad tiene en 2025 presupuestados 22 millones de euros más que en 2019, y no será por lo que ha mejorado el transporte público. Parece que por lo menos nos salvamos de la huelga del bus de momento. Ustedes mandan escritos a las empresas que gestionan los PíEE diciéndoles que para continuar prestando el servicio tienen que atenuarse a las nuevas condiciones, haciéndolo, por cierto, al margen de cualquier figura contractual contemplada en la Ley de Contratos; ya convalidarán, que se les da a ustedes de maravilla. Y mientras tanto, ¿qué están haciendo ustedes? Pues rozar el delito de desobediencia por incumplir la sentencia que les obliga a sacar los pliegos del autobús, eso es lo que ustedes están haciendo. ¿Lo ven? Como les decía, ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda, barrios de primera, barrios de segunda, trabajadores de primera, trabajadores de segunda y ahora también contratas de primera y contratas de segunda. Porque, señores del Partido Popular, señores de Gobierno, señora Chueca, con todo mi absoluto respeto a todas las empresas que prestan servicios en este Ayuntamiento, ustedes me dan la sensación de que no se sientan a negociar igual con Avanza o con FCC que con PRIDES o con ServiSAR. No sé si será porque creen que tienen más glamour, porque tienen más capacidad de influencia, porque tienen más contactos, porque son así como más de los suyos, yo no sé por qué, pero no tengo ninguna duda de que el trato no es el mismo. Y además de la crítica que hoy les estamos haciendo, más que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	65 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



merecida, por el recorte en los servicios de juventud, además de la crítica que hoy les estamos haciendo, más que merecida, de cómo están obligando a que se precarice el empleo y que se precarice a las trabajadoras y a los trabajadores de un sector muy precarizado, creo que también hoy es muy importante, señores del Partido Popular, señora Chueca, creo que es muy importante poner de manifiesto que las contratas de este Ayuntamiento tampoco son todas iguales para ustedes. Y eso es lo que hoy estamos debatiendo en esta moción, tampoco las contratas del Ayuntamiento son iguales para ustedes. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Bravo, concejal del grupo municipal Popular: Gracias, señora alcaldesa. Ya entiendo yo, señora Aparicio, que usted entienda un trato asimétrico, ¿verdad? Los ciudadanos de Cataluña, ¿verdad? ¿Eh? Pero no todos somos iguales, no todos somos iguales. Mire, señora Aparicio, usted tenía que haber hablado en el Pleno de la moción. Y la moción es muy peligrosa y probablemente no hable de lo que han presentado como moción porque no les interese. ¿Y por qué no les interesa? Porque probablemente tengan que dar cuenta a muchos ciudadanos jóvenes y no jóvenes de lo que están pidiendo aquí. Porque yo y este Grupo Municipal aboga por el trabajo digno, pero de esta contrata y de todas. Nuestro objeto de contratación son los jóvenes. Vuelvo a decir, no es una jornada laboral, son los jóvenes y las necesidades reales. A mí también en las intervenciones me hubiera gustado que las personas que seguro que son muchísimo más doctas que yo en materia escolar, en materia de comunidad escolar y educativa, hubieran hablado de las unidades de acompañamiento a los grupos vulnerables escolares y a sus familias, que de la noche a la mañana, y sin previo aviso, el gobierno de Sánchez el año pasado se las ventilo, se las ventilo. Ustedes están hablando de una intervención dentro de las Zonas Jóvenes escolares y en las Zonas Jóvenes que están rozando, por no decir que van más allá del intrusismo, están rozando el intrusismo. Están hablando de un tema importantísimo como es el suicidio. Y si cualquier suicidio es terrible, el suicidio de la gente joven lo es más todavía. Lo es más todavía. No intenten confundir al personal. Y van a tener que dar explicaciones, como digo, porque ustedes en el pleno del año 2024, del 27 de junio, hablaban de las condiciones laborales. Mire, el Ayuntamiento, si no lo saben, o son muy cándidos o quieren mentir y quieren hacer demagogia con la gente. Nosotros, como Ayuntamiento, no podemos entrar en las condiciones. No, señor, tendremos que velar por...

Señora Alcaldesa: Por favor, guarden silencio. Por favor, guarden

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	66 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



silencio. Se lo repito una vez más, espero que ya sea la última. Señora Bravo, puede continuar. De verdad, están ustedes acabando ya con la paciencia. Por favor, si se cansan, pueden desalojar el Pleno, pueden salir. Y si no, les animo a que sigan escuchando en silencio las intervenciones.

Sigue con su intervención la señora Bravo: Gracias, señora alcaldesa. Yo creo que esta moción no habla de jóvenes, como no hablan de jóvenes en muchas ocasiones, habla de dos asuntos que, dentro de este pastel de pleno en el que ojalá hubiéramos hablado de verdad de los jóvenes y de lo que quieren, es la guinda que ninguno de los dos grupos se atreve de verdad a hablar públicamente. Uno es la internalización, según ellos, de trabajadores de contratas, que no sé si solamente de ésta o del resto de las contratas municipales, uno. Y dos, saltarse a la torera el acceso a la función pública, por la puerta de atrás y con trampas. Ese es el verdadero problema, sabiendo que las competencias municipales en materia laboral son absolutamente cerradas. Y lo único que se puede hacer es velar por las condiciones y por las cláusulas sociales, por supuesto, que, de no cumplirse por parte de las contratas, serían penadas. Eso es lo que hay, digan la verdad y explíquenles a jóvenes y a no jóvenes lo que ustedes quieren. Si quieren que esta contrata, y seguiremos con las demás, sean internalizadas en la plantilla municipal por ser ellas, por ser esas personas que deciden determinadas asambleas de forma muy graciosa, ¿verdad? Muy graciosa. Y dos, explíquenles a todos esos opositores que han entrado con esfuerzo y sacrificio y que siguen estudiando para poder acceder a la función pública con mérito y capacidad a través de una oposición que ustedes, estos dos grupos políticos, se lo quieren cargar. Esa explicación es la que tendrán que dar a los jóvenes y a los no jóvenes. Muchísimas gracias.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Silencio, por favor. Silencio, por favor. Guarden silencio o salgan del Pleno. Por favor, guarden silencio o salgan del Pleno si no quieren mantenerse en silencio, pero aquí hay que estar escuchando en silencio. Ya queda poco. Última intervención, señora Aparicio. Lo digo porque se están impacientando y ya no pueden guardar más silencio. Gracias.

Para el cierre de la exposición interviene la señora Aparicio, concejal del grupo municipal Socialista: Gracias, señora alcaldesa. Ya estamos casi acabando. Señora Bravo, después de cómo ha dado usted los datos, es que ni me voy a molestar en explicarle lo que dice verbo sujeto y predicado la moción, pero lo que le aconsejo, o le pido incluso, lo que le pido es que, en vez de tener tanta pasión al defender la moción, en vez de ir tanto a hablar del Gobierno de España,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	67 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



nos explique usted, luego si quiere, por qué se quedan los pliegos desiertos. ¿Por qué? ¿Cuál es la razón por la que los pliegos se quedan desiertos, señora Bravo? Y no me resisto, señora Bravo, ya lo siento, a hacerle algún pequeño comentario sobre la entrevista con la que nos deleitó usted el otro día para acabar mi intervención. Porque, miren, ¿yo qué conclusiones he sacado de su intervención? Pues, una, cuál es el modelo de políticas de juventud que tiene el Partido Popular, en lo que no voy a entrar, creo que hoy hemos hablado suficiente. La segunda cosa es que usted no sabe cómo funcionan los Servicios de Juventud de este Ayuntamiento, no sabe cómo funcionan las contratas de juventud de este Ayuntamiento y no sabe cómo trabajan los trabajadores que trabajan en los Servicios de Juventud. Y le voy a poner algún ejemplo concreto. Miren, extraído de su propia entrevista. Dice: “El recorte de las horas en los PíEE, si total, esas siete horas que les quitan a los trabajadores son de las que estaban al servicio de la empresa y además van a estar más tiempo en el centro”. Pues miren, le voy a contar para qué utilizan esos técnicos esas siete supuestas horas a disposición de la empresa. Le voy a hablar de lo que yo conozco, de Las Fuentes, que es el distrito que presido. Pues miren, en Las Fuentes, con esas siete horas, participan en la red de salud comunitaria, organizan actividades para los jóvenes en las fiestas del barrio, acuden a las reuniones de las juntas de distrito, participan con la asociación de vecinos en organizar la hoguera de San Juan, organizan actividades en coordinación con la Zona Joven. Le puedo seguir poniendo muchos, muchos ejemplos. Y usted dice: “Bueno, tampoco pasa nada, las empresas podrán recolocarlos”. ¿Por qué? Porque usted no sabe cómo funcionan. Porque cuando un PíEE funciona, un PíEE se coordina con la Casa de Juventud, con el CTL, habla con los servicios sociales, participa en la Junta de Distrito, colabora con las entidades vecinales. Y eso, le voy a contar un secreto, señora Bravo, se llama trabajo en red y desarrollo comunitario. Y eso sirve, entre otras muchas cosas, porque sirve para un montón. Para prestar servicios más eficaces, para intentar no duplicar, para poder informar a los jóvenes de todos los servicios que tenemos, para tener capacidad de asesorar y de acompañar a los jóvenes que más lo necesitan. Yo se lo he intentado explicar antes y todos mis compañeros que me han precedido en el turno de palabra se lo han intentado explicar durante toda la tarde. Un técnico de juventud, una técnico de juventud, señora Bravo, no es un organizador de actividades para que los jóvenes sean unos simples usuarios del ocio. Un técnico de juventud acompaña, educa, previene y ustedes, el problema es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	68 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



que esto todavía no lo han entendido. Y la última cosa, diez segundos, señora Chueca, que ya sabe que yo soy siempre muy disciplinada con los tiempos. Más del 90 % de los jóvenes, hemos hablado un montón de esto, no están acudiendo a las Zonas Jóvenes. Y con este dato yo le quiero preguntar. ¿Cuál es el porcentaje de usuarios que debe tener un servicio para que el Partido Popular entienda que es adecuado, eficaz y eficiente? Porque se me ocurre, no sé, cuántos usuarios hay de la Red Madre, de la organización para salvar matrimonios a la que también le damos perras, de las abortistas... ¿Cuántos usuarios hay en todas esas entidades a las que les estamos conveniando el dinero?

Señora Alcaldesa: Muchas gracias.

Señora Aparicio Sáinz: Muchas gracias, señora Chueca, por haberme permitido 37 segundos. Se lo agradezco eternamente.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias señora Aparicio. Antes de proceder a votar sí que me gustaría... Gracias por aplaudir tan encarecidamente, pero es verdad que, antes de proceder a votar, sí que me gustaría, en base a lo último que hemos escuchado, recordarle al Partido Socialista que lecciones sobre contratas y lecciones sobre igualdad las justas. Que hay que recordarle al Partido Socialista que este Ayuntamiento en 2013 tuvo que pagar el despido de 150 trabajadores de la contrata del autobús que luego tuvieron que ser readmitidos. Lo digo porque aquí con quien se forran las contratas es, sin duda, con el Partido Socialista. Y lecciones de igualdad las justas porque ustedes, si entienden la igualdad que la deuda de los catalanes es igual que la de los aragoneses y que ahora nos cargamos aquí en Zaragoza con la deuda de los catalanes, ojo, porque sus interpretaciones de la igualdad no son como para venir a dar lecciones como las que han intentado dar en este Salón de Plenos. Vamos a proceder a la votación.

Concluido el debate de la **moción presentada por el Grupo Municipal PSOE, para garantizar las condiciones laborales de los trabajadores de los Servicios de Juventud externalizados equiparándolas progresivamente a las que se prestan por los servicios municipales**, se somete a votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	69 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		



(PP/VOX).

Queda rechazada la moción.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 19 horas y 55 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma la señora Alcaldesa, conmigo el Secretario General accidental del Pleno de lo que certifico.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITADO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	ID FIRMA	14639537	PÁGINA	70 / 70
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. SERGIO DIEGO GARCIA - EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO			31 de octubre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			31 de octubre de 2025		